



## ENCARTE

- **La Academia Agustina Novohispana: Estudios y Magisterios. Siglos XVI y XVII**

**P. Fr. Roberto Jaramillo Escutia, OSA**  
**Provincia de Michoacán - México**

- **Ecología y Amazonía en la Educación Peruana**

**Fr. Víctor Lozano Roldán, OSA**  
**Vicariato de Iquitos - Perú**

### Artículo 1 LA ACADEMIA AGUSTINA NOVOHISPANA

#### Resumen.-

Este trabajo tiene la intención de ser un primer acercamiento a lo que fueron los primeros estudios de la Orden de San Agustín en el continente americano, preocupación primera de nuestros fundadores; pero a la vez mostrar como esta noble tarea de la educación ya llegó corrompida de Europa, pues se había conformado una mentalidad donde el maestro era visto como un puesto a conquistar, no por haber estudiado, sino como fuente de privilegios, y así no importaba haber trabajado en la docencia, sino saber cómo llegar de otra manera.

Además para México una investigación completa no se puede hacer, pues cualquier acercamiento a los agustinos en la época Novohispana, se debe tener en cuenta que la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de México, la Provincia Madre y la principal en esta época, carece de archivos, no se tiene

conocimiento de donde hayan ido a parar, tanto el archivo provincial como el del convento de San Pablo, que por la temática que nos ocupa sería el más importante, en consecuencia las noticias que poseemos son sobre todo de los cronistas y de algunos archivos indirectos. Para la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, aunque no existe todo el material deseable, si poseemos fuentes primarias.

Este caminar, con estas limitaciones va a ocupar los siglos XVI y XVII bajo diversos enunciados que nos pueden dar una idea de cómo funcionaba la formación académica en los albores de nuestra presencia en este continente.

### **Palabras clave.-**

Estudios, educación, investigación, formación, fuentes.

### **Summary.-**

This work intends to be a first look at what were the first studies of the Order of St. Augustine in the Americas, the first concern of our founders, but also show how this noble task of education and came corrupted Europe, as it had formed a mentality where the teacher was seen as a place to conquer, not by studying, but as a source of privilege, and so did not care to have worked in teaching, but knowing how to get otherwise.

In addition to Mexico a full investigation can not be done, as any approach to the Augustinians in Novohispana time, you should be aware that the Province of the Holy Name of Jesus of Mexico, the Mother Province and the principal at this time, no files, there is no knowledge of where they have gone, both the provincial archives as the convent of San Pablo, which the subject at hand would be the most important, therefore we have the news are mostly of the chroniclers and some indirect files. For the province of San Nicolas de Tolentino Michoacan, although there is not all desirable material, if we have primary sources.

This journey, with these limitations will occupy the sixteenth and seventeenth centuries under various statements that can give us an idea of how to work the academic training at the beginning of our presence in this continent.

### **Keywords.-**

Studies, education, research, training, sources.

# 1. LA PROVINCIA DEL SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS DE LA NUEVA ESPAÑA

Los Agustinos llegaron a la Nueva España un 22 de mayo de 1533, en la nao Santa María de la Anunciada, al mando del maestre Juan Sánchez de Figueroa, eran siete comandados por Fr. Francisco de la Cruz (cf. Castro Soane y Sanles Martínez, 1977: 95-97). Era el día de la Ascensión cuando partieron de Veracruz, 27 de mayo, y llegaron a la ciudad de México-Tenochtitlan el 7 de junio, víspera de la fiesta de la Santísima Trinidad (cf. Grijalva, 1924: 39-40).

Durante el primer año de actividades, entre otras cosas, se dieron cuenta de que se podían surtir con nuevas vocaciones surgidas en esta tierra, tanto de los hijos de la Península Ibérica, como de los primeros criollos que estaban naciendo en el país, por tal motivo exactamente un año después se reunieron para realizar lo que se considera el primer capítulo en Ocuituco, donde trazaron el estilo de vida que después los iba a distinguir, pero también para tomar decisiones claves para el futuro de la institución (cf. 1924: 62-63).

Por ello hacia finales de ese mismo año, 1534, Aviase llegado el tiempo de hacer el despacho para España, y junto con la documentación requerida, decidieron que Fr. Francisco de la Cruz regresara a la Península en busca de personal, porque les parecía que los papeles solos no tendrían ningún resultado (cf. 1924: 69-70). Llegado a Sanlúcar partió a Medina del Campo sede provincial. Allí obtuvo la venia del Superior para reunir un grupo de 12 frailes, y en palabras de Grijalva:

*«Hecha ya tan illustre leva de Religiosos, pusso sus conatos el Padre venerable en hazer otro lance de no menos consideración, que fue buscar un hombre muy docto y virtuoso, que leyesse Artes y Teología a los Religiosos, teniendo por cosa esencial y necesaria la de las letras, así para el lustre de la Religión, como para resolver las grandes dificultades que en esta tierra se ofrecían por momentos en materia de Sacramentos y privilegios»* (1924: 74-76).

Para tal fin, buscó en el ambiente académico de Salamanca a un maestro que pudiera reunir sus requisitos, y encontró al clérigo Alonso Gutiérrez, a quien no sin dificultad lo convenció de que aceptara la encomienda. ¿Por qué Fr. Francisco tuvo que buscar fuera del claustro agustino un letrado? La respuesta es sencilla. La Provincia Agustina de Castilla había pasado por un proceso de reforma, que había iniciado Fr. Juan de Alarcón en el convento de Villanubla allá por el año 1431, este movimiento se había convertido en Congregación de Observancia hacia 1438, separándose de las autoridades provinciales; bajo el impulso de los Reyes Católicos se extiende y absorbe a la mayor parte de los conventos castellanos, por lo que en el capítulo provincial celebrado en Toledo, 1504, la Congregación de Observancia se une a la Provincia de Castilla dando por terminada su misión.

Ahora bien, este movimiento de reforma le daba poca y casi podríamos decir nula importancia a la cuestión de los estudios, porque su primera y gran lucha era reformar la vida comunitaria, y los letrados con su lista de privilegios: alimentos mejores y más abundantes, dispensas para asistir al coro y al reectorio, y sus misas propias que les permitían formar un patrimonio personal, rompián el encanto de esa vida común (cf. Álvarez Gutiérrez, 1978).

Alonso<sup>1</sup> se había preparado en las universidades de Alcalá y Salamanca, los dos principales centros académicos Hispanos del tiempo, había elegido la carrera eclesiástica ordenándose de presbítero hacia 1531, y graduándose al año siguiente de bachiller en artes y teología. Partió hacia nuestra patria, en la tercera barcada de frailes que conducía Fr. Francisco de la Cruz, vinieron en la nao Santa María de la Victoria del maestre Pedro, en marzo de 1536 (cf. Sicardo, 1996: 358). Durante el viaje, el trato con los religiosos y la invitación expresa que le hizo Fray Francisco, lo determinaron a pedir su ingreso en la Orden de San Agustín, en la cual fue aceptado al llegar a Veracruz el 19 de junio de 1536, profesando el 20 de junio de 1537 (cf. Burrus, 1968: 15, doc. 1).

Será este Alonso Gutiérrez, mejor conocido tras el hábito agustino como Fr. Alonso de la Veracruz, el primer Lector, como entonces se llamaba, de la cátedra de Artes y Teología que la Orden abrirá en el convento de Tiripetío, a finales de 1540.

En cuanto al alumnado se refiere, la Orden de San Agustín fue la que tuvo más apertura a las vocaciones novohispanas de las tres órdenes que se dedicaron a la evangelización, a lo largo del siglo XVI llegaron 16 barcadas, cuyo número de frailes, 137 (cf. Castro Seone y Sanles Martínez, 1977: 93-138. 35-36; 1978-79: 5-51. 37; 1980: 5-56), viene a ser una tercera parte, respecto a las profesiones ocurridas durante el mismo periodo, 679, en los distintos noviciados que tuvo la Orden en los conventos de México, Puebla, Valladolid y Guadalajara<sup>2</sup>. Por lo tanto se puede afirmar que los agustinos en la Nueva España fueron peninsulares en su infancia, década de los treinta.

Españoles procedentes de vocaciones novohispanas en su adolescencia y juventud, décadas de los cuarenta, cincuenta y sesenta. En su madurez fueron cada vez más criollos, a partir de los setenta.

## 2. EL COLEGIO DE TIRIPETÍO

Este primer colegio se abrió por mandato del capítulo provincial celebrado el 23 de noviembre de 1540 (cf. Sicardo, 1996: 59), decide iniciar un centro de estudios superiores, poniéndole como sede el convento de Tiripetío

1 Las principales fuentes para su biografía son: Basalenque, 1963: 88-96; Grijalva, 1924: 584-597. Estudios biográficos modernos: Burrus, 1968: 7-90; Cerezo de Diego, 1985: 3-43; Heredia Correa, 2004: 25-38.

2 Los datos aquí presentados no son completos porque existe una gran laguna en el libro de profesiones de México de 1579 a 1593. Están basados en: Ennis, 1986. A esta fuente se debe añadir: Jaramillo Escutia, 1989: 191-202.

en Michoacán, y nombrando a Veracruz como su primer maestro. Esto es lo que se considera como la primera cátedra de filosofía y teología dada en la tierra firme del continente. La escuela estaba abierta al público, pues asistieron varios Indígenas de la aristocracia, entre ellos Don Antonio Huitzimengari, hijo del último Irecha Purépecha. Allí llevó Alonso los libros que había traído consigo de España, formando la primera biblioteca americana de que se tenga constancia (cf. Basalenque, 1963: 65).

Por cierto que algunos historiadores confunden este centro de estudios con la escuela de artes y oficios, y de primeras letras que se abrió en el mismo lugar (cf. Escobar, 1924: 146-152), pero son dos cosas distintas. Obviamente tampoco fue la primera universidad de la que hablan algunos cronistas. Durante las vacaciones y pascuas, Docentes y Discentes, se dedicaban a la evangelización de los Indígenas, para lo cual aprendieron la lengua purépecha.

El colegio debió permanecer en el sitio hasta 1545, año en que Veracruz fue nombrado prior de Tacámbaro, trasladando a ese convento los estudios, aunque a decir verdad, en 1543 se nombró otro lector cuyo nombre desconocemos, pues Veracruz fue elegido definidor de la Provincia, debiendo residir necesariamente en la capital. Poco tiempo duró esta doble actividad de la docencia y la pastoral, pues al ser prior era también el doctrinero, quitándole tiempo una cosa a la otra, por lo que optó por renunciar y trasladarse con los estudiantes para Atotonilco, de cultura Otomí, en el actual estado de Hidalgo, donde concluyó el curso.

Por cierto que el curso académico se daba de la siguiente manera, el Lector recibía al grupo de alumnos, empezando a estudiar el curso de artes, para proseguir con la teología, pero no tenían un tiempo preciso para cubrir el currículo, Grijalva cuenta como una maravilla que Veracruz culminó en dos años toda la tarea, con un grupo, no con todos.

En cuanto a los manuales utilizados, consta que el definitorio novohispano consultó al Provincial castellano sobre los textos que se debían utilizar, respondiendo el 6 de mayo de 1540 en una larga patente donde se ordena que en filosofía se use como texto la «Recolecta de Paulo Véneto<sup>3</sup>, doctor de nuestra Orden, y en la lógica la del Padre Jorge u otra lógica de semejante brevedad» la única condición es que ya se haya leído en España. En lo que se refiere a la teología optan por Pedro Lombardo<sup>4</sup> «el Maestro de las sentencias, y sobre él,

---

3 Este Fraile fue uno de los maestros más connotados de su tiempo, ingresó en la Orden de San Agustín para el convento de Venecia, de allí su apelativo, fue enviado por el Prior General Bartolomé de Venecia en 1390 a prepararse en la universidad de Oxford, donde se graduó en Filosofía y Teología. Durante su vida académica recorrió muchos de los estudios generales de la Orden en Italia: Florencia, Siena, Parma, Bolonia, pero donde estuvo más tiempo, y allí murió el 15 de junio de 1429 fue en Padua. Era notoria su capacidad filosófica como lo demuestra su epitafio: *Hic iacet sacrae theologiae Doctor eximus, et Philosophorum Monarca Magister Paulus de Venetiis...* (Herrera, 1644: 277-280).

4 Mejor conocido como Magíster Sententiarum, por su obra fundamental: IV Libri Sententiarum, la cual tuvo una gran influencia en el desarrollo de la teología medieval, hasta convertirse en el manual escolar por excelencia, está dividido en cuatro libros. Pedro Lombardo, originario de la Lombardía, estudió en Bolonia, y se trasladó a París, donde fue preceptor

la doctrina del fundamental doctor nuestro Egidio Romano<sup>5</sup>, o la doctrina del bienaventurado Santo Tomás» (Sicardo, 1996: 55).

### 3. EN LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

Esta parte de la historia agustina requiere de una investigación más amplia y exhaustiva, porque poseemos abundantes datos de su participación en la vida universitaria, tanto por parte de los cronistas de la Orden<sup>6</sup>, como de los universitarios (cf. Plaza y Jaén, 1931), además existe el archivo de la institución académica, pero falta quien se meta a sacarle jugo al material. Es bien conocido que la cédula fundacional universitaria fue dada en Toro, por el príncipe Felipe, 21 de septiembre de 1551, y que la solemne inauguración, ejecutando la cédula anterior, fue hasta el 25 de enero de 1553, los cursos no se iniciaron sino hasta el 3 de junio.

La participación agustina en esta institución es notable, sobre todo en el siglo XVI, empezando, otra vez, por Fr. Alonso de la Veracruz quien fue el único en regentar dos cátedras simultáneamente: la cátedra de Santo Tomás, teóricamente de vísperas, pero con la misma categoría que la de prima de teología, además de la de escritura, lo que no tenía precedentes en las universidades españolas; empezará a leer San Pablo el 30 de junio, y el 21 de julio, es el primero a quien se incorpora al claustro universitario como maestro en teología, a la vez que como maestro en artes, incorporándolo también en esa facultad (cf. Carreño, 1963: 11-14).

Será para esta facultad que se impriman sus apuntes filosóficos: 1554 *Recognitio summularum* y *Dialectica resolutio*, 1557 *Physica speculatio*, todas estas obras, además de esta primera edición novohispana, tienen otras tres en

Salamanca, lo que nos señala la utilidad práctica de las mismas, sobre todo en los ambientes estudiantiles. Estas obras comenzarán a utilizarse como tex-

---

de los hijos del rey Luis VII, Profesor de la Universidad Parisina, fue nombrado al final de su vida Obispo de la ciudad, murió en 1160 (cf. De Ghellinck, 1935: cols. 1941-1961).

5 Este autor entró a la Orden de San Agustín casi recién fundada, 1246-1247; y por sus dotes fue enviado casi de inmediato a París, donde se convirtió en uno de los más célebres discípulos de Tomás de Aquino. Podría haberse doctorado desde 1279, pero la oposición del obispo Étienne Tempier se lo impidió, por defender las opiniones de su maestro, será hasta la desaparición del Obispo, cuando con bula de Honorio IV pueda alcanzar el grado, 1285. Desde el capítulo general agustino de 1287, celebrado en Florencia, se ordena seguir sus enseñanzas en las escuelas de la Orden, y se recomienda defender sus opiniones, posiciones y sentencias. En 1292 es elegido Prior General, y al final de su periodo es nombrado por Bonifacio VIII Arzobispo de Bourges, con la anuencia de Felipe IV El Hermoso, lo cual no impidió que tomara partido por el Papa, cuando este se enfrentó al Rey. Murió el 22 de diciembre de 1316. La cantidad y contenido de sus escritos es muy amplio, con obras de dialéctica, filosofía, escritura y teología. Por su interés académico lo que se usaba en las escuelas eran los dos primeros libros de su comentario sobre las sentencias, editados en Venecia, el primero en 1492, y el segundo en 1482 (cf. Merlin, 1925: cols. 1358-1365).

6 Grijalva nos cuenta la fundación de la universidad, y elenca para su tiempo, 1624, a quince agustinos que se habían desempeñado como catedráticos; para no estar repitiendo los nombres, me referiré posteriormente a ellos citando los libros de claustros universitarios (cf. Grijalva, 1924: 254-257). Lo propio hace Fr. José Sicardo, quien nos narra distintas contingencias de la institución durante el siglo XVII (cf. Sicardo, 1996: 123-129).

tos en la provincia agustina de México desde el capítulo de 1569 (cf. Sicardo, 1996: 213); también serán recomendadas por el prior general Fr. Tadeo de Perugia el 23 de mayo de 1573, para que se utilicen en los estudios de artes dentro de la Orden (cf. 1996: 222). Esto se concretó en la provincia de Perú en su capítulo de 1575 (cf. 1996: 213). Fueron también los agustinos, la primera de entre las Ordenes, que inscribió a sus alumnos para que cursaran la teología en esta institución, se incorporaron el 9 de agosto de 1553, el grupo estaba presidido por Fr. Diego de Espina, que es quien jura por todos obediencia al Rector, lo acompañaban: Fr. Antonio de los Reyes, Fr. Martín Gutiérrez, Fr. Juan de la Peña, Fr. Agustín Vanegas, Fr. Esteban de Salazar, Fr. Francisco de Solís, Fr. Baltasar López, Fr. Pedro de Agurto, y Fr. Antonio Marín (cf. Cuevas, 1928: 308).

Por sus aulas, además, van a aparecer los nombres de Fr. Antonio de San Isidro, incorporado como maestro en Escritura en el claustro pleno del 22 de noviembre de 1554 (cf. Carreño, 1963: 21). Para el 19 de abril de 1561, comenzaba a impartir sus lecciones de artes Fr. José de Herrera, y a petición de los alumnos inició con la lectura de Domingo de Soto (cf. 1963: 24). La cual se le renueva el 6 de diciembre de 1564 (cf. 1963: 29).

A finales de noviembre de ese mismo año, aparece un caso raro y poco laudable, la situación era que el ya citado Fr. Antonio de San Isidro, «*como Conde palatino había graduado y graduaba a muchos bachilleres y otros grados y dello redundaba notable daño a esta Universidad por quitarle los hijos y estudiantes que trabajaban*» lo que además iba contra las órdenes reales, se pide impedir al citado fraile que lo vuelva a repetir, el claustro se lo prohibió, y el fraile ofreció cumplir, no vuelve a existir otra queja sobre el asunto (cf. 1963: 26).

El 26 de julio de 1568, Fr. Martín de Perea presenta solicitud para que se le dispensen los actos, pompas y propinas, y se le dé el grado de maestro en teología, lo cual se acepta (cf. 1963: 33). El 9 de agosto del mismo año, comienza a leer cátedra de artes Fr. Pedro Ruiz (cf. 1963: 34). El 7 de enero de 1570, comenzó a leer la cátedra de Sagrada Escritura Fr. Juan Adriano, a quien el 13 siguiente, en presencia del virrey Don Martín Enríquez, se le graduó de bachiller, licenciado y maestro en teología (cf. 1963: 35). El 16 de noviembre de ese mismo año, se comisiona a Fr. Martín de Perea y Fr. Juan Adriano, para que redacten carta a su Majestad, a fin de que le paguen a la universidad lo que le deben.

En el claustro pleno del 29 de marzo de 1571, se dispensa a Fr. Melchor de los Reyes el acto público y diez lecciones, para recibir el grado de bachiller en teología, dado que ha leído en las universidades de Sevilla, Alcalá de Henares, y México; el 20 de mayo siguiente se le otorga el doctorado (cf. 1963: 38). Para el 26 de junio de 1572, el citado fraile tomaba posesión de la cátedra de prima de teología, protesta por el nombre de la cátedra el dominico

Fr. Bartolomé de Ledesma, quien poseía otra con el mismo nombre, solicitando que la de Fr. Melchor se llamara de vísperas, y que se sometiera el caso a la Audiencia; se le hizo caso (cf. 1963: 40); y al final se le dio la razón.

Por cierto, que para el 12 de diciembre de 1575, recibe Fr. Melchor pública alabanza por la lectura de su cátedra, muy doctamente, una hora entera, y a gusto de los oyentes (cf. 1963: 45-46). Leyó hasta el 27 de marzo de 1578, en que pide permiso para dejar temporalmente su cátedra, por haber sido nombrado prior del convento de la capital; lo sustituyó Fr. Pedro de Agurto (cf. 1963: 49). Volvió Fr. Melchor a la cátedra, hasta que una década después, 2 de junio de 1587, de nueva cuenta ocupó el priorato de la capital, y se quejaron una parte de los alumnos de que no asistía puntualmente a clase, por lo que en vista de sus méritos se acordó darle permiso por tres años, y convocar opositores para la sustitución (cf. 1963: 75). Finalmente su actividad universitaria se apaga con su vida, en el claustro del 9 de julio de 1593 se declara vacante su cátedra, a causa de su fallecimiento (cf. 1963: 87).

Por cierto, para darnos una idea de la influencia que tenían los agustinos en esta institución, baste a modo de ejemplo el claustro pleno del 29 de octubre de 1577, al que asistieron: Fr. Alonso de la Veracruz, Fr. Melchor de los Reyes, Fr. Martín de Perea, Fr. Juan Adriano, el doctor Fr. Agustín Farfán, y faltó por enfermedad el recién graduado Fr. Pedro de Agurto. El claustro lo conformaban 21 personas. En ese mismo claustro se comisionó a Fr. Martín de Perea, para que con otros tres doctores ventilaran la cuestión de los jesuitas, quienes querían integrar su colegio a la universidad para el estudio de la gramática y la retórica; asunto en el que no pudo ponerse de acuerdo el claustro (cf. 1963: 47-48).

En una lista de los doctores y maestros incorporados a la universidad, confeccionada el 24 de mayo de 1583, a los nombres de los agustinos arriba citados se debe añadir el de Fr. Dionisio de Zárate (cf. 1963: 59). También es relativamente frecuente la participación de agustinos en actos institucionales de otro tipo; así el 26 de agosto de 1584, se da noticia del fallecimiento del catedrático de prima de cánones doctor Damián Sedeño, cuyas exequias tuvieron lugar en la iglesia de San Agustín, donde se le enterró, en las honras predicó el provincial Fr. Pedro de Agurto, y presidió la misa Fr. Melchor de los Reyes, asistido por los doctores Juan de Salcedo, catedrático de decreto, y Fernando Ortiz de Hinojosa, catedrático de artes (cf. 1963: 68). El 15 de noviembre de 1589, se le encomendó a Fr. Juan Zapata el sermón con motivo de la fiesta de Santa Catarina, patrona de las artes. El 4 de enero de 1590, se le encomendó a Fr. Diego de Soria, prior de San Agustín, el funeral del catedrático Fr. Diego Osorio (cf. 1963: 81-82). El 15 de noviembre de 1595, se le encomienda la oración fúnebre por el doctor Gasco de Velasco, fiscal del Rey, al maestro Fr. Miguel de Sosa (cf. 1963: 91). Para el 12 de junio de 1585 se forma la terna que examinaría a los alumnos de artes, conformada por el ya citado Ortiz de Hinojosa, y los hermanos agustinos Fr. Diego y Fr. Juan de Contreras (cf. 1963:

69). En el claustro del 19 de noviembre de 1586, Fr. Diego de Soria presentó solicitud para que se le incorporara como maestro en teología, sin pompa y gratis, por haberse graduado en la universidad de Lérida. El claustro del 9 de diciembre comisionó a cuatro doctores, entre ellos a Fr. Melchor de los Reyes, para que estudiaran el caso en privado con el rector. Será hasta el claustro del 16 de diciembre, cuando se acuerde incorporarlo como licenciado y maestro; la ceremonia se efectuó hasta el 10 de enero de 1587 (cf. 1963: 72-74). En ese mismo año, 4 de septiembre, se concedió la incorporación como maestro en teología, sin pompa, a Fr. Juan de Contreras. El 18 de noviembre se hizo lo propio con Fr. Juan Zapata. Y el 28 de diciembre, renunció a su cátedra de artes Fr. Juan de Contreras, tratado el asunto con el prior del convento Fr. Juan Adriano, respondió que la citada cátedra «el convento no la quería, por lo que se declaró vacante» (1963: 78).

En el siglo XVII encontramos varios rectores, cuando este cargo se abrió para los frailes, por orden del obispo-virrey Don Marcos Torres y Rueda, así que en 1648 y 1649, entró en el cargo Fr. Diego de los Ríos, por entonces prior del convento de San Agustín y confesor del Virrey. El 10 de noviembre de 1667 fue electo Fr. Marcelino de Solís y Haro, quien por cierto fue el primer cronista universitario (cf. Carreño, 1961: 314-316). Así mismo siguen apareciendo catedráticos, Esteban García nos menciona que Fr. Diego de Contreras obtuvo en el año 1609 la cátedra de Escritura, en reñida oposición con el dominico Fr. Agustín Dávila, y el doctor Juan de Cervantes, arcediano de la catedral (cf. García, 1997: 83-84). Cuando Fr. Diego fue promovido al arzobispado de Santo Domingo, la obtuvo Fr. Gonzalo de Hermosillo, quien la ganó en oposición al mercedario Fr. Luis de Cisneros, leyó la cátedra hasta que fue promovido como primer obispo de Guadiana en 1620 (cf. 1997: 127). Por dificultades universitarias estará vacante la cátedra durante varios años, y en el interinato el virrey Marqués de Gelves, ordenó que leyese el maestro Fr. Bartolomé Pacho (cf. 1997: 207). En artes aparece Fr. Juan de Rueda, en 1689 y 1693, con cátedra temporal; y en teología el maestro Fr. Diego Velásquez de la Cadena, en 1670 como sustituto de la cátedra de prima, y ya como propietario en 1687. Diez años después, 1697, el maestro Fr. José de Torres, sustituye en la cátedra de prima de teología (cf. Pérez Puente, 1998: 43-44. 53).

Como podemos apreciar, parece ser que existe suficiente material archivístico que avale un estudio en el cual se descubra definitivamente el papel desempeñado por los agustinos en la Real y Pontificia Universidad de México.

#### 4. EL COLEGIO DE SAN PABLO

Será nuevamente Fr. Alonso de la Veracruz, quien habiendo sido electo prior provincial por tercera vez, en el capítulo celebrado en el convento de Actopan el 30 de abril de 1575 (cf. Sicardo, 1996: 327), funde por el mes de agosto<sup>7</sup>, dice Grijalva, lo que será la máxima institución académica de los agus-

tinos novohispanos durante toda la época colonial, el colegio de San Pablo, en la capital. La Orden había tomado recientemente posesión de la Parroquia el 30 de julio (cf. Jaramillo Escutia, 1993: 197, doc. 122), en medio de las protestas del arzobispo Don Pedro Moya de Contreras, arreglándose la situación hasta diciembre de 1576 (cf. 1993: 205, doc. 132), aunque las protestas del prelado continuarán hasta 1582 (cf. 1993: 240, doc. 148). Para estas fechas ya se estarán tramitando los permisos correspondientes para la construcción del edificio definitivo del colegio (cf. 1996: 239, doc. 147). El colegio tenía capacidad para veinte estudiantes, pero no tenía patronos, así que se mantenía de limosnas, aunque el Provincial compró todos los solares de los alrededores para la huerta y hacer más edificios, lo que ya estaba funcionando en tiempo de Grijalva.

El primer rector y lector de teología fue Fr. Pedro de Agurto<sup>8</sup>, pero lo más importante fue la biblioteca que montó Veracruz, con los sesenta cajones de libros que había traído de España en 1573<sup>9</sup>; libros como afirma el Cronista: «de todas facultades, de todas las Artes y lenguas, de que se tenía noticia», y después fue añadiendo todos los que llegaban a su conocimiento y no estaban en la biblioteca, además la adornó conforme al uso de la época: «con Mapas, Globos celestes y terrestres, astrolabios, orologios, Ballestillas, Planisferios, y al fin de todos aquellos instrumentos que sirven a las Artes Liberales» (Grijalva, 1924: 483-485).

Sicardo en su afán de desvirtuar a Grijalva, quiere hacer aparecer al mismo Veracruz como primer rector, y a Agurto como vicerrector, pero hasta el siguiente capítulo, 1578, que es cuando encuentra las primeras anotaciones en el libro de provincia. Al respecto se debe notar que en este libro sólo se anotaban los capítulos provinciales y los definitorios, y nunca las fundaciones de conventos. Dicho esto, nos proporciona los nombres de esta segunda comunidad, donde Veracruz era el rector, Agurto el vicerrector, lector de teología Fr. Juan de San Sebastián, lector de Artes Fr. Juan Valdés, y ministro de la doctrina Fr. Juan de Santa Catalina. Entre los colegiales menciona algunos que después desempeñaron cargos importantes, como Fr. Miguel de Sosa provincial en ambas provincias de la Nueva España, Fr. Juan de Guzmán provincial en la de México, Fr. Diego de Contreras, provincial y arzobispo de Santo Domingo, estos tres entre los teólogos; y entre los filósofos: Fr. Diego del Águila provincial en Michoacán, Fr. Cristóbal de la Cruz provincial en México, Fr. Diego Delgadillo catedrático de escritura, Fr. Agustín de Carvajal asistente general en Roma y obispo de Panamá y Huamanga (cf. Sicardo, 1996: 245).

---

7 Sicardo da como fecha exacta el 26 de agosto, pero señala además que ya en ese mismo mes, el día 6, el definitorio le había otorgado voto al prior en el capítulo provincial (cf. Sicardo, 1996: 245, nota 16).

8 Se trata del Fraile criollo agustino más destacado del siglo XVI: Formó parte del primer grupo de alumnos en teología que se incorporó a la Real y Pontificia Universidad de México, donde se graduó de bachiller, y más tarde obtuvo el magisterio; fue el primer prior provincial criollo efectivo, o sea el primer nacido en el país que gobernó una Orden religiosa; será también el primer criollo nombrado obispo, para Cebú en las Islas Filipinas; y edita la primera obra de un nacido en América (cf. Casas García, 2006: 7-28).

9 Consta por cédula expedida el 23 de febrero de 1572 que el Rey le concede un apartamento de 12 toneladas en el barco que lo debía transportar de regreso, para los libros que traía (cf. Burrus, 1972: 282-283).

Es también Grijalva quien nos ha conservado los estatutos que el Provincial dictaminó para el colegio, normas rígidas porque obligaban bajo excomunión, y duraron veinte años, pone como causal que los religiosos allí residentes, no sólo debían ocuparse de la contemplación, como todos los frailes, sino también del estudio. Se debían observar por lo tanto, la más estricta disciplina y rigor de la Orden, tres días a la semana debían domar la carne con azotes, ayunos y silencio; siendo la comida y el vestido igual para todos. Exhorta a los superiores y lectores, que exijan más en cuanto a la santidad, que en lo que se refiere a la doctrina y erudición.

El oficio divino se debería recitar con todas las normas del ritual, en tres tiempos, por la mañana: prima, tercia, sexta y nona; hacia las dos de la tarde: Vísperas y completas, y obscurciendo cantaban las antífonas de Nuestra Señora, la meditación, a la que seguían los maitines y los laudes; a juicio del Rector, en las fiestas, estas dos partes del oficio se podrían rezar a media noche. Recomienda a los superiores provinciales futuros que envíen al colegio sólo jóvenes de buenas costumbres y bien dotados intelectualmente, con amplio conocimiento de la lengua latina. Por lo mismo será el rector, el vicerrector, y los lectores, quienes conformen el tribunal que juzgue si los alumnos están aptos en el latín, en las artes, y en la teología.

En lo que podríamos llamar método académico, insiste mucho en que fuera de las horas dedicadas a las lecciones, los alumnos aprovechen el tiempo en argüirse entre si, tanto en artes como en teología; y que además en los domingos y fiestas se organicen lo que el llama conclusiones, sustentadas por los mismos alumnos, a las que pueden invitar a teólogos y alumnos de otras órdenes; esto lo considera la razón por la cual se fundó y erigió el colegio, por lo cual el rector debe estar muy atento para que así funcione.

Bajo obediencia y excomunión prohíbe que algún fraile o seglar español, coma o cene en el colegio, pero sí se puede atender con alguna colación a las visitas; de igual manera se prohíbe que duerman; y sólo para la fiesta de Corpus, San Agustín, y San Pablo se permiten invitados a la mesa. Bajo las mismas penas, y ni con permiso del Rector, que no lo puede dar, se prohíbe que algún colegial pueda salir a la calle, y entrar en casas de religiosos o seglares, exceptuando el palacio virreinal, cuando el hermano sea llamado, y las escuelas, donde pueden asistir a escuchar lecciones o conclusiones. Se puede asistir también a las procesiones, a los sermones, a las bibliotecas y a las librerías, y al convento de San Agustín en las fiestas, eso si sabiendo que deben regresar antes de las cinco de la tarde, y que a las ocho de la noche se cierra la portería, después sólo podrán salir quienes acudan a emergencias pastorales. Por último les encarecía el aprendizaje de alguna lengua indígena (cf. Grijalva, 1924: 485-491).

Como podemos apreciar nada se dice sobre los estudios, y consecuentemente nada sabemos de autores y textos, sin embargo por unos consejos que Veracruz daba a sus alumnos como última enseñanza al terminar la teolo-

gía, nos podemos dar cuenta del contenido de los estudios. Se palpa que todo giraba en torno a Santo Tomás de Aquino y su *Summa Theologiae*, porque recomienda que para todos los asuntos en los que debieran tratar o juzgar lo consulten como a la fuente; se apoyen igualmente en Cayetano<sup>10</sup>, sobre todo en su *Summa*, para la cuestión de las excomuniones, «y sea muy frecuente para tenerlas en la memoria». Otra vertiente importante era el derecho canónico, para lo que recomienda las *decretales*<sup>11</sup> y las *clementinas*<sup>12</sup>. Para cuestiones más prácticas recurran a Adriano<sup>13</sup> en el cuarto y en sus *quodlibetos*<sup>14</sup>; para la vida espiritual deben seguir a Ricardo de San Víctor<sup>15</sup>, «y para imitaciones de los santos, y aprovechamiento en el estado que tenemos de religiosos» las vidas de los «Padres del yermo y á Casiano<sup>16</sup>»; y ya como complemento “para saber historias y antigüedades”, la Ciudad de Dios de San Agustín con el comentario de Luis Vives (cf. Grijalva, 1924: 495)<sup>17</sup>.

10 Tomás de Vio, mejor conocido como Cayetano, por el lugar de su nacimiento: Gaeta, 1468-1534, fraile dominico que llegó a ser Cardenal en 1517; fue sin duda el mayor teólogo católico en el momento en que surge el luteranismo, por lo que fue escogido como el miembro de la Curia Romana más adecuado para entrevistarse con el fraile agustino rebelde, 1518-19. Es uno de los mayores comentadores de Santo Tomás de Aquino, de sus 82 obras teológicas tiene una dedicada a las excomuniones: *De effectu excommunicationis*, Augsburgo, 1518; pero Veracruz recomienda su comentario a la *Summa del Angélico: Commentarii in primam partem Summae Theologicae S. Thomae de Aquino*, editada en Roma en 1507 (cf. Mandonnet, 1932: cols. 1313-1324).

11 Este texto fundamental para el derecho canónico latino: *Decretalium Gregorii IX Compilatio*, el papa Gregorio encargó su compilación a Fr. Raimundo de Peñafort en 1230, se trata de una obra que resume la legislación pontificia anterior, dispuesta en cinco obras, por eso a esta se le llama la sexta; Raimundo tuvo listo el trabajo en 1234, fue promulgado con la bula: *Rex pacificus*, en septiembre de ese año (cf. Espasa-Calpe, 1964: 1243).

12 Este texto se refiere a la obra de Clemente V, 1305-14, quien se propuso reunir las constituciones dadas por él, sobre todo las aprobadas por el concilio de Vienne. Fueron promulgadas el 21 de marzo de 1313, pero Clemente no las remitió a las universidades, porque le pareció que el texto podía mejorarse; será su sucesor Juan XXII quien lo haga en noviembre de 1317, con la bula: *Quoniam nulla*, enviándolas a las universidades de Bolonia y París (cf. Espasa-Calpe, 1958: 823-824).

13 Se trata de Adriano de Utrecht, 1459-1523, preceptor de Carlos V, quien fue elegido Papa, 1522-23, dos son sus obras recomendadas: *Quaestiones quodlibeticae*, editada en Lovaina en 1515. *Quaestiones in quartum sententiarum praesertim circa sacramenta*, editada también en Lovaina en 1516 (cf. Forget, 1930: cols. 459-461).

14 Estos textos que se pueden traducir como disputas o cuestiones sobre cualquier cosa; designaban en la teología escolástica medieval una clase de ejercicios caracterizados por la ausencia de un plan. Debemos constatar que la disputa tuvo gran importancia en el método escolástico, con eso llegó a su cumbre en la edad de oro, y con su abuso llegó también a la decadencia. Se trata de un método usado en todas las universidades; por lo que se publicaron las de muchos autores: Santo Tomás de Aquino, San Buenaventura, Duns Escoto, Egidio Romano, etc. Veracruz recomienda las arriba citadas de Adriano (cf. Espasa-Calpe, 1958: 1504).

15 Este autor, discípulo de Hugo de San Víctor, prior de esa abadía parisina, muere el 10 de marzo de 1173. Prolífico autor teológico medieval, dentro de sus escritos lo hicieron famoso los que se refieren a la vida ascética y mística, el más estudiado y citado hasta la actualidad se llama: *De gratia contemplationis*, el cual es un tratado sobre la contemplación (cf. Fritz, 1937: cols. 2676-2677).

16 Juan Casiano, 360-435, monje en Belén, recorre con su compañero Germán los monasterios de Palestina y el desierto de la Tebaida; amigo de San Juan Crisóstomo, lo defiende en Roma, y a su caída se recluye en Marsella, donde se convirtió en el legislador y cronista de la vida monástica del sur de la Galia. Tiene dos obras muy importantes para la vida monástica: *De institutis coenobiorum et de octo principalium vitiorum remediis Libri XII*, (PL 49, col. 53-476). La primera parte en cuatro libros, contiene los preceptos de la vida monástica, apoyados con ejemplos que el autor había encontrado en sus viajes, o tomados de las memorias de los monasterios. La segunda de corte moral, trata sobre los ocho pecados capitales de los que los monjes deben precaverse. *Collationes XXIV*, (PL 49, col. 477-1328). Es como un suplemento del primero, en él cuenta sus experiencias con los Solitarios de la Tebaida. Ambas obras alcanzaron gran popularidad en el medio eclesiástico contemporáneo; San Benito prescribe para sus monasterios la lectura de las *Collationes*, y San Agustín recomienda a sus monjes consultar las *Institutiones* (cf. Godet, 1932: cols. 1823-26).

17 Juan Luis Vives, Valencia: 6 de marzo de 1492 – Brujas: 6 de mayo de 1540. Es el mayor de los humanistas españoles, escribió su comentario a la Ciudad de Dios en 1521, por instigación de Erasmo, con quien estaba editando las obras del Padre de la Iglesia. Sus comentarios fueron publicados en Basilea en 1522 (cf. Espasa-Calpe, 1958: 712-715).

En este colegio de San Pablo no estudiarán todos los agustinos, sino sólo los de mayores luces, como era la idea del fundador, había otros conventos donde se enseñaban la filosofía y la teología, según los iban señalando los capítulos provinciales, sólo que por carencia de archivos no se pueden ir identificando, así por ejemplo se sabe que el mártir del Japón, el beato Bartolomé Gutiérrez, hizo sus estudios en Yuriria (cf. Basalenque, 1963: 131; Escobar, 1924: 594-595). Este colegio funcionará durante toda la época colonial, y estará operante hasta el año 1860 en que aparece nombrado el último Rector (cf. Ruiz Zabala, 1984: 358); año también en que se dictaron las leyes de reforma, y todos los conventos de frailes fueron confiscados por el estado.

## 5. LA PROVINCIA DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO DE MICHOACÁN

Esta provincia se fundó el 17 de marzo de 1602, después de varios años de vicisitudes, porque la razón de fondo para tal separación había sido el liderazgo que los criollos estaban ejerciendo en la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de México; por esta circunstancia, aún cuando en un principio eran más peninsulares que criollos, y que admitieron a la provincia a cuantos chinos se aparecían, estos chinos eran los frailes peninsulares que iban dirigidos a misionar en Filipinas y que por diversos motivos optaban por quedarse en Nueva España, provocando un grave problema ante las autoridades regias; la razón para aprovecharse de estos prófugos era que el territorio de Michoacán estaba alejado de las rutas migratorias, con lo que llegaban pocas familias españolas con hijos que pudieran aspirar a la vida religiosa, por tal motivo en poco tiempo, de nueva cuenta, los frailes peninsulares eran minoría, y se estableció la ley de alternativa más rígida de entre todas las instituciones religiosas novohispanas, pues no sólo se debían alternar en los puestos de gobierno provincial los criollos y los peninsulares, sino incluso en todos los prioratos, y además en el ingreso al noviciado, por lo que se ordenaba cerrarlo para los criollos hasta que se igualaran las partes, aunque de hecho, aceptarán tantos criollos cuanto peninsulares, pero en breve tiempo tuvieron que acudir a las cláusulas de excepción admitiendo sólo criollos, aunque pocos en número, lo máximo seis por periodo provincialicio (cf. Jaramillo Escutia, 1991: 152-170)<sup>18</sup>. Esto como es lógico suponer va a afectar la cuestión de los estudios, y duró toda la época colonial.

El 15 de marzo de 1602, daba finalmente su consentimiento el virrey Conde de Monterrey para la división de las provincias agustinas, pero recomendando al ejecutor de la misma Fr. Miguel de Sosa, que dejara asentado un lugar para los estudios de la nueva provincia, él sugería el mismo colegio de San Pablo de la capital, donde debían tener estudiantes los de la nueva provincia (cf. APAMI, L. P., III: 185r). La razón era que en Michoacán no veía el Virrey donde pudieran prepararse los religiosos. Efectivamente no será fácil para la nueva provincia organizar sus estudios, pues se quedó con menos personal del

---

18 Para la cuestión de la fundación, 1-10. Para el asunto de los chinos, 152-170. Sobre la alternativa, 187-259

que se imaginaban, tanto que debieron ir a invitar a Fr. Diego Basalenque quien se encontraba en Ixmiquilpan enseñando gramática, para que se trasladara a Michoacán a la docencia de estudios mayores, es decir artes y teología (cf. Salguero, 1761: 24). Él será el primer lector, porque los primeros maestros se crearon con la patente de fundación previa a la definitiva, y fueron Fr. Diego de Villarubia, y Fr. Juan Morillo (cf. Jaramillo Escutia, 1991: 6, nota 18). Estos magisterios florecerán rápidamente, pues el capítulo intermedio de Charo en 1615, aceptaba como maestro al provincial Fr. Juan Caballero, en lugar del difunto Fr. Pedro de Castroverde (APAMI, L. P., II: 8r).

Los conventos donde se establecieron los estudios fueron tres: Valladolid, Cuitzeo, y Yuriria; no se dirán cuales estudios se impartían en cada cual porque los encontramos indistintamente, el capítulo arriba citado pone la gramática en Yuriria, y no dice el lugar de los estudios mayores. El visitador general Fr. Martín de Aragón, en el capítulo provincial de 1620, donde proclamará sus edictos de visita, confirmará lo así establecido, añadiendo que la filosofía se imparte en dos años, y la teología en tres, los lectores deben ser letrados y virtuosos; así mismo ordena que durante los cinco años de estudios mayores, todos los domingos y días festivos se les imparte una hora de lenguas nativas, para que salgan sabiendo administrar a los Indígenas. Así mismo señala, en conformidad con una patente del prior general Fr. Hipólito de Ravana, que para ser maestro numerario se debe haber leído, al menos doce años, y sin este requisito, bajo obediencia y excomunión, ninguno puede optar por tal título. Bajo las mismas penas, ningún religioso podrá pedir magisterio supernumerario, sin los años de lectura correspondiente, y manifestando a su Santidad el acta provincial donde se solicita tal título, y diciéndole el número de maestros supernumerarios existentes en la provincia, y si se concede el magisterio faltando a estos requisitos, se tomará como falso, y quedará impedido de obtenerlo algún día por haber caído en excomunión; y los que se valgan de seglares para obtener tal magisterio, quedan automáticamente incapaces de obtenerlo por motu proprio de Paulo V (cf. APAMI, L. P., II: 46v-47r).

Las medidas eran tales porque hacían falta, y podríamos afirmar que de poco sirvieron, en breve tiempo se tienen diversas solicitudes, y es que como maestros supernumerarios ya se gozaban ciertos privilegios superiores a los de los lectores, y así podían esperar tranquilamente que hubiera vacante entre los senarios. El 31 de mayo de 1621 se acepta como maestro supernumerario de la provincia a Fr. Pedro Zamudio, quien había obtenido un breve de Paulo V, que lo hacía maestro para toda la Orden. El 10 de octubre del mismo año, se presentan dos breves sobre lo mismo, que amparan a Fr. Agustín Hurtado y Fr. Rodrigo Vázquez, estos se enviarán al asistente español en Roma Fr. Alonso de Castro para que los revise, por haber ya pedido todos los magisterios del año (cf. APAMI, L. P., II: 61v-62r). Menos de dos años después ya estaba Fr. Agustín entre los maestros de número, 25 de enero de 1623 (cf. APAMI, L. P., II: 66r); a pesar de que tenía menos antigüedad que Fr. Pedro de Aguirre, pero este no lo impugnó a su debido tiempo, y se quedó como supernumerario has-

ta la siguiente vacante (cf. APAMI, L. P., II: 77v-78r), será el 15 de diciembre de 1627, cuando pueda entrar al número senario (cf. APAMI, L. P., II, 91r). Fr. Rodrigo tardará un poco más, pues será hasta el 2 de agosto de 1628, cuando haga la petición para entrar en el número senario, por muerte del M. Fr. Juan Caballero, obviamente el Provincial lo acepta y lo declara como tal (cf. APAMI, L. P., II: 92rv). Un ejemplo claro del poco caso que le hicieron a los mandatos del visitador, es el magisterio del definidor Fr. Diego Magdaleno, venerable por otros motivos, de quien narra Basalenque, que nunca leyó, sino que se la pasó administrando las haciendas de los distintos conventos donde la obediencia lo mandaba (cf. Basalenque, 1963: 410-413); presenta una solicitud el 2 de julio de 1626, donde en base a la copia de una patente del prior general Fr. Jerónimo de Ghettis, dada en Madrid el 26 de enero de ese mismo año, que lo hacía maestro supernumerario, pedía se le admitiera como tal y se señalara quien le diera el grado; el Provincial M. Fr. Agustín Hurtado aceptó su solicitud, y señaló a su hermano el maestro Fr. Juan de Liébana, para que le diera el grado, con una limitante, que se esperara para graduarse hasta que llegaran los originales (cf. APAMI, L. P., II: 81r-82v).

En el capítulo provincial de 1626, se acuerda que como no todos los lectores de estudios mayores pueden obtener el magisterio, y es justo honrarlos para que continúen sus lecturas, cuando ya hayan leído sus doce años, se llamarán lectores jubilados, y gozarán de todos los privilegios como los lectores actuales, «en quanto seguir el choro y a decir por el convento tres missas cada semana» (APAMI, L. P., II: 79r).

Los estudios en la Provincia iban viento en popa, con las vocaciones de criollos que continuamente ingresaban; Basalenque nos describe su periodo, 1623-26, como aquel en que: «Hubo estudios de Gramática, de Artes y Teología; y al Intermedium se puso segundo curso de Artes, y fue la primera y última vez que se han puesto dos cursos de Artes en un trienio, y púdose hacer porque estaba el noviciado lleno de mozos hábiles, que no se daba el hábito, sino al que sabía la Gramática, y así florecieron los estudios, y con su compañía el coro» (1963: 363).

Todavía el capítulo intermedio del 1 de noviembre de 1627, pone el estudio de artes en Cuitzeo, con Fr. Diego de Sosa como lector y Fr. Pedro Salguero como maestro de estudiantes; la teología se abrió en Yuriria, con tres lectores Fr. Diego de Urrutia, Fr. Bernardo de Alarcón y Fr. Bartolomé Hilario de Orduña (cf. APAMI, L. P., II: 89v). Pero se llegó la cuestión de la alternativa, en el definitorio celebrado en Valladolid, el 9 de mayo de 1627, se presentó el breve: *Provisionis Nostrae*, de Urbano VIII, 24 de septiembre de 1625, ordenando la citada ley, pero para nuestro asunto es más importante la patente generalicia que acompañaba al breve, dada por el prior general Fr. Jerónimo de Ghettis el 21 de enero de 1626, donde para dar pleno cumplimiento a la alternativa, y para balancear ambos bandos en disputa, manda que no se admita al hábito, es decir al noviciado, a los criollos hasta que no se empareje el número

de frailes en ambas parcialidades (cf. Jaramillo Escutia, 1991: 191). Esta, en teoría, era una medida prudente para que se terminaran de una vez por todas las disputas entre las parcialidades, sólo que fue catástrofica para los estudios, pues las vocaciones peninsulares no llegaban, tanto que hubo peligro de que al no haber a quien enseñar, no se cumplieran los requisitos indispensables para el magisterio, y así el capítulo provincial de 1637, señala al convento Valladolid para la teología, y al de Yuriria para las artes, con sus respectivos lectores, Fr. Pedro Salguero para lo primero, y Fr. Lorenzo Morán para lo segundo, pero como estudiantes aparecen frailes que ya eran sacerdotes, quienes repetían los cursos sólo para que los lectores pudieran cumplir sus años de docencia (cf. APAMI, L. P., III: 5r). Lo mismo sucede en el capítulo de 1640, 28 de abril, donde ya todos los estudiantes se concentran en Valladolid, con la novedad de que por primera vez aparece un lector de moral, Fr. Hernando de Vera, quien por cierto debe también leerles la materia al resto de los conventuales. Además se pide el magisterio, tras haber leído doce años, para los criollos Fr. Diego de Sosa y Fr. Bernardo de Alarcón, y para los peninsulares Fr. Lorenzo Morán y Fr. Juan de Castro, pero aclarando que sobre todo se conceda a los primeros, porque la parcialidad de los criollos está actualmente en desventaja; lo que quiere decir que también en esto querían implementar una cierta alternativa. Eso sí, también se pide al Prior General que impetra del Papa una dispensa para que se puedan admitir en dos trienios doce criollos, para la utilidad espiritual y temporal de la Provincia, porque de España llegan pocos mancebos con ánimo de hacerse religiosos, con lo que no se podrán igualar las parcialidades para la alternativa, y en consecuencia van disminuyendo las comunidades y los estudios (cf. APAMI, L. P., III: 17v-18v). La situación magisterial la consideraban tan grave, que en un definitorio tenido en Yuriria, 19 de junio de 1640, se atreven a pedir el magisterio para Fr. Francisco de Cantillana, a la sazón secretario de provincia, quien sólo había leído seis años, después se le había ocupado como prior en una de las principales casas, y en negocios de consideración, dando con ello muestras de su virtud (cf. APAMI, L. P., III: 22v- 23r). Ocho años después, 13 de junio de 1648, con la anuencia del Prior General, se admitía a Fr. Francisco como maestro senario (cf. APAMI, L. P., III: 45v).

Las circunstancias se agravaron tanto, que ya para el capítulo intermedio de 1641, celebrado en Charo el 1 de noviembre, se aprueba en la práctica terminar con la alternativa para el noviciado, precisamente por cuestiones de estudios; interpretan una cláusula de la alternativa, donde se permite recibir personas de la parte mayoritaria, con «una de tres calidades»: servicio del Señor, honra de la Religión, o «Commodo» para la Provincia, esto lo describen así: «declaramos ser commodo y util... para servir al convento, seguir la comunidad de Maitines y sustentar los estudios que oy actualmente estan pereciendo»; con lo que se está deslustrando la Provincia, disminuyendo el número de afiliados, y sin pedir el hábito sujetos de España, ni con las diligencias que se han hecho. Por lo tanto, con las condiciones de las constituciones y no de otra manera, se admita al hábito a cuatro o seis criollos, y si llegan españoles también se admitan (cf. APAMI, L. P., III: 25v- 26r).

La situación no había mejorado para 1647, ya que en el capítulo intermedio se siguen nombrando lectores, pero también se siguen nombrando sacerdotes entre los estudiantes (cf. APAMI, L. P., III: 45r). Así se continuará por largo tiempo, importando más el crédito o la categoría que a la Provincia daban los magisterios, porque los estudiantes se podían sustituir con sacerdotes que repitieran sus estudios. Como la alternativa se terminó con la expulsión de los españoles implementada por el presidente Don Vicente Guerrero, saquemos las conclusiones de esta situación.

## 6. LOS MAGISTERIOS EN LAS PROVINCIAS NOVOHISPANAS

Antes de pasar a otro asunto, quiero aclarar el currículo académico en la Orden de San Agustín. Dentro de los estudios generalicios, es decir los que caían bajo la explícita dirección del Prior General, los cuales nunca existieron en Nueva España, se escogían los frailes más aventajados para que durante al menos tres años se prepararan para la tarea de lectores; una vez que conseguían la promoción, la cual se hacía por el Prior General, venía el tiempo de la lectura, que en Nueva España se ajustó a doce años; este es propiamente el tiempo de la docencia, terminado el cual y mientras se le promueve al grado de Maestro, que será el cálmen del currículo, se llaman Presentados; posteriormente será nuevamente el Prior General quien promueva al magisterio, dando sólo la venia, para que el escogido pueda graduarse en alguna universidad pontificia (cf. COFESA, 1625: 222-223). Tras esto podríamos afirmar que el Maestro será un cargo netamente honorífico, porque tras su admisión se gozaban todo un cúmulo de privilegios, por lo cual va a ser muy apetecible, y no se impartía ninguna lección, casi diríamos que era la jubilación.

En la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, será hasta el 11 de mayo de 1573, por una patente del prior general Fr. Tadeo de Perusa, dada en Sevilla, donde se encontraba en visita, cuando se nombren los primeros maestros para la provincia: Fr. Martín de Perea, Fr. Juan Adriano, y Fr. Melchor de los Reyes, como ellos ejercían públicamente la cátedra en la Real y Pontificia Universidad, no les exigió nada; pero para el futuro los maestros deben graduarse en la universidad de México, y su número no excederá a seis, el famoso número senario, y serán propuestos por el definitorio o el capítulo provincial (cf. Sicardo, 1996: 229; 351-352).

Este será el caso de Fr. Pedro de Agurto, quien fue promovido por patente del mismo Prior General el 6 de noviembre de 1575, con esto se presentó en la universidad de México el 22 de octubre de 1577, y se graduó el 29 de octubre del mismo año (cf. Casas García, 2006: 11). Esto no ocurría en la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, donde con el pretexto de que ahí no había universidad, se decidió reducir la graduación a la defensa de algunos puntos escogidos y su correspondiente argumentación por los maestros ya

graduados, o por los lectores en acto. En estas circunstancias hubo maestros, que salvo esta excepción universitaria, cubrieron todo el currículo correspondiente, es decir leyeron sus doce años, presentaron su solicitud al definitorio o al capítulo, se realizó el correspondiente trámite ante el Prior General, y se graduaron. Tal es el caso de Fr. Diego Basalenque quien al dividirse las provincias, fue buscado específicamente para que se incorporara a la de Michoacán a fin de que leyera artes y teología (cf. Salguero, 1761: 24); efectivamente ejerció la docencia durante doce años en los cuales dio tres cursos de artes y cuatro y medio de teología<sup>19</sup>; por lo cual el capítulo provincial de 1617 pide su magisterio al Prior General (cf. APAMI, L. P., II: 17 r); este aprueba todos los actos capitulares, y se da por aprobada tal solicitud, por lo que el capítulo intermedio de 1618, lo admite como tal, y lo pone en primer lugar para la primera vacante que se produzca del número senario (cf. APAMI, L. P., II: 32v). Para ese entonces los seis maestros de número en la provincia de Michoacán eran por orden de antigüedad: Fr. Diego de Villarrubia, Fr. Francisco Morante, Fr. Martín de Vergara, Fr. Diego de la Fuente, Fr. Juan de Liébana, y Fr. Pedro de Castroverde (cf. APAMI, L. P., II: 2v). Por lo tanto cuando murió el primero, que fue Fr. Francisco Morante, + 14 de abril de 1621, Basalenque hace la petición respectiva y es admitido como maestro de número (cf. APAMI, L. P., II: 60v-61r). Para entonces era el prior de Valladolid, y los actos de graduación duraron tres días enteros, le arguyeron el P. Maestro Fr. Luis de Herrera, que debió ser de otra Orden, y los lectores Fr. Juan Vicente y Fr. Antonio de Cárdenas (cf. Salguero, 1761: 33).

Habrá sin embargo otros casos, menos normales, y algunos totalmente anormales de frailes que nunca se dignaron ocupar una cátedra y sólo les importaban los privilegios que este título daba. Esto lo ejemplificaré con personal de Michoacán que es donde tenemos material archivístico, pero sin duda se dieron en ambas provincias. Quizás el caso más significativo sea el de Fr. Marcos Alfaro, este fraile aunque ocupó algunos puestos de responsabilidad, sin embargo era bastante conflictivo, y casi siempre se salía con la suya. En el definitorio celebrado el 8 de agosto de 1618, a petición del provincial Fr. Martín de Vergara, suspende de sus funciones al citado fraile, en acto prior de Cuitzeo, al cumplirse los noventa días para defenderse; al día siguiente se realiza el proceso en ausencia, y como lo encontraron culpable, de no rezar maitines a media noche en un convento de comunidad, de no cerrar las puertas convencionales a las ocho de la noche, de mala administración con un gasto de más de 5.000 pesos, que no invirtió ni en haciendas, ni en sacristía, con lo que había peligro de quiebra conventual; de haber matado casi 200 vacas desobedeciendo las actas de provincia y las órdenes de los virreyes, etc. se le destituye del priorato, y se le priva durante tres años de voz activa y pasiva, sin poder desempeñar ningún cargo<sup>20</sup>. Ni tardo ni perezoso, parte a la Península Ibérica y a Roma, donde además de arreglar sus asuntos, consigue un breve de Gregorio

19 Tal consta por testimonio del Definitorio, dada el 28 de marzo de 1620 (cf. APAMI, L. P., II: 56v).

20 Además pesaba sobre él la fuerte sospecha de que había procurado que el Rey quitara la limosna del vino y el aceite a la provincia, por lo que lo amenazaron con declararlo reo de alta traición (cf. APAMI, L. P. II: 29v-32r).

XV donde le nombra maestro supernumerario, el definitorio lo recibe el 11 de abril de 1624, lo acepta, y decide que las palabras: «previo examen riguroso, se entiendan como en otros buletos de semejantes magisterios se han entendido, que baste y sea suficiente tener una lección de teología a la qual se hallen dos o tres padres maestros de la provincia» quienes arguyéndolo le podrán dar el grado, el maestro que él escoja, de quien también recibirá los documentos testimoniales (APAMI, L. P., II: 72V-73r). Dos meses después en Tiripetío, 20 de junio de 1624, tiene lugar la recepción magisterial de Fr. Marcos, tuvo una lección de Teología, y le arguyeron los maestros Fr. Juan de Liébana y Fr. Agustín Hurtado, después de lo cual el provincial Fr. Diego Basalenque le otorgó el grado, «y desde este día entra a gozar de las essessionses y preeminencias que resan las letras apostólicas» (APAMI, L. P., II: 73r).

Habrá otros frailes menos afortunados, que aunque se hubieran desempeñado en la docencia, no les sería fácil alcanzar el magisterio, como Fr. Antonio de Cárdenas, quien a pesar de haber leído y estar leyendo artes y teología, «sin que la provincia le aya podido honrrar», dice el capítulo provincial de 1623, y aunque ya el Prior General le había enviado permiso para graduarse en una universidad aprobada, «el grado en esta tierra questa mas de tres mill pesos», además de que en Michoacán no hay universidad, por lo que se pide de nueva cuenta al General un magisterio de la Orden para Fr. Antonio (APAMI, L. P., II: 68v). En el capítulo de 1626, se le declara lector jubilado (cf. APAMI, L. P., II: 79r). Pocos meses después, 6 de julio, presenta solicitud al Provincial, consignando copia de una patente enviada desde Madrid, 26 de enero de 1626, por la que se le permite entrar al gremio de los maestros supernumerarios; el mismo día accede el Provincial a sus deseos, pudiendo gozar de todos sus privilegios en cuanto se gradúe (cf. APAMI, L. P., II: 82v- 84v).

## CONCLUSIONES

Como se ha podido apreciar, los agustinos en cuanto llegan a la Nueva España, atraen sus vocaciones dentro de los primeros criollos, por cierto los hijos de los conquistadores vieron en ellos una buena opción para sus vidas, de aquí que de inmediato se dieron a la tarea de buscar profesores que les enseñaran las ciencias eclesiásticas, y para ello comisionaron al Padre Venerable Fr. Francisco de la Cruz, quien buscó en ambientes académicos y encontró a Alonso Gutiérrez, quien se convertirá en el alma de todo el proceso inicial. Con el tiempo, destacan en la enseñanza universitaria, y también fundan su propio colegio, el de San Pablo, centro del saber agustino novohispano.

Ahora bien, una situación conectada con la educación son los maestros, título de los jubilados en el magisterio, puesto que mientras estaban desempeñando su labor académica sólo eran lectores, quienes se jubilaban a los doce años de enseñanza, para vivir de las rentas que les permitía la vida común hasta que murieran. El título magisterial era muy apetecido por tener anejos una

serie de privilegios que en su lugar se detallan, y que verdaderamente marginaban al fraile de la vida común, por lo cual era ambicionado no sólo por quienes habían ejercido la cátedra, sino también por quienes deseando los privilegios lo conseguían por otros caminos, algunos muy tortuosos. No en valde, el Prior General redujo el número máximo de maestros a seis, para que no causaran detrimento a la vida común; y como el título era de por vida, quienes ya habían terminado su docencia pasaban a la categoría de presentados, hasta que hubiera lugar dentro del número senario.

Este proceder va a ir en detrimento de la vida académica provincial, pues curiosamente, brillan los agustinos en el siglo XVI, menos en el XVII, y ya nada en el XVIII; en el primer siglo tenemos muchas obras de primera categoría teológica, lingüística, y hasta médica; del segundo sobresalen las crónicas; y del tercero sólo quedan sermones. Esto coincide plenamente con lo antes expresado, pues en el XVIII aparecen los magisterios por púlpito.

**P. Fr. Roberto Jaramillo Escutia, OSA**

## **BIBLIOGRAFÍA**

AGURTO, FR. P. DE (2006). Tratado para que se administren los sacramentos de la Santa Eucaristía y Extremaunción a los Indios de esta Nueva España. México. OALA.

ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, L. (1978). El movimiento observante agustiniano en España y su culminación en tiempo de los Reyes Católicos. Roma. Analecta Augustiniana (= Studia Augustiniana Historica, 6).

APAMI. Archivo de la Provincia Agustina de Michoacán.

BASALENQUE, D. (1963). Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán del Orden de N. P. S. Agustín. México. Jus, 3<sup>a</sup> ed.

BURRUS, E. J. (1972) The writings of Alonso de la Veracruz, t. V. Rome-St. Louis Mo. Jesuit Historical Institute-St. Louis University.

BURRUS, E. J. (1968). «Introduction»: The writings of Alonso de la Veracruz, t. II. Rome- St. Louis Mo. Jesuit Historical Institute-St. Louis University, 7-90

CARREÑO, A. M. (1961). La Real y Pontificia Universidad de México. 1536-1865. México. UNAM.

CARREÑO, A. M. (1963). *Efemérides de la Real y Pontificia Universidad de México, según sus libros de claustros*, t. I. México. UNAM.

CASAS GARCÍA, J. C. (2006). «Introducción»: Aguerto, 2006: 7-28.

CASTRO SEOANE, J. Y SANLES MARTÍNEZ, R. (1977). «Aviamento y catálogo de misioneros a Indias y Filipinas en el siglo XVI. Según los libros de la casa de la contratación»: *Missionalia Hispánica*, 34, xxx (poner páginas del artículo, si en posible).

CEREZO DE DIEGO, P. (1985). *Alonso de Veracruz y el derecho de gentes*. México. Porrúa.

COFESA (1625). *Constitutiones Ordinis Fratrum Eremitarum Sancti Augustini*. Romae.

CUEVAS, M. (1928). *Historia de la Iglesia en México*, t. II. El Paso/Texas. Revista Católica.

DE GHELLINCK, J. (1935). «Pierre Lombard»: *Dictionnaire de Theologie Catholique*, XII. Paris. Letouzey et Ané edition, cols. 1941.1961

ENNIS, A. J. (1986). *Augustinian religious professions in sixteenth century México. A study of the earliest records of augustinian friars professed in the new world*. Villanova. Villanova University (= Cassiciacum, X).

ESCOBAR, FRAY M. DE (1924). *Americana Thebaida. Vitas Patrum de los religiosos hermitaños de N. P. San Augustín de la Provincia de S. Nicolás Tolentino de Mechoacán*. México.

ESPASA-CALPE (1958). *Enciclopedia Universal Ilustrada. Europeo-Americana*, t. XIII. Madrid. Espasa-Calpe.

ESPASA-CALPE (1964). *Enciclopedia Universal Ilustrada. Europeo-Americana*, t. XVII. Madrid. Espasa-Calpe.

FORGET, J. (1930). «Adrien VI»: *Dictionnaire de Theologie Catholique*, t. I/1. Paris. Letouzey et Ané edition, cols. 459-461.

FRITZ. G. (1937). «Richard de Saint Victor»: *Dictionnaire de Theologie Catholique*, t. XIII/2. Paris. Letouzey et Ané edition, cols. 2676-2677.

GARCÍA, E. (1997). Libro quinto. *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de México [cur. Roberto Jaramillo Escutia]*. México. OALA.

GODET, P. (1932). «Cassien Jean»: *Dictionnaire de Theologie Catholique*, t.

II/2. Paris. Letouzey et Ané edition, cols. 1823-1826.

GRIJALVA, J. DE (1924). Crónica de la Orden de N. P. S. Agustín en las Provincias de la Nueva España. México. Imprenta Victoria, 2<sup>a</sup> ed.

HEREDIA CORREA, R. (2004). «Semblanza biográfica»: FRAY ALONSO DE LA VERACRUZ (2004). Sobre el dominio de los indios y la guerra justa. México, UNAM, 25-38.

HERRERA, T. DE (1644). Alphabetum Augustinianum, t. II. Matriti. Typis Gregorii Rodríguez.

JARAMILLO ESCUTIA, R. (1989). «Las profesiones agustinas del siglo XVI en México: Morelia y Guadalajara»: Archivo Agustiniano, 73, 191-202.

JARAMILLO ESCUTIA, R. (1991). Los Agustinos de Michoacán. 1602-1652. La difícil formación de una provincia. México. Porrúa.

JARAMILLO ESCUTIA, R. (ED.) (1993). Monumenta Historica Mexicana. Seculum XVI: Documenta edita, t. I. México. OALA.

MANDONNET, P. (1932). «Cajetan»: Dictionnaire de Theologie Catholique, t. II/2. Paris. Letouzey et Ané edition, cols. 1313-1324.

MERLIN, N. (1925). «Gilles de Rome»: Dictionnaire de Theologie Catholique, VI. Paris. Letouzey et Ané edition, cols. 1358-65.

PÉREZ PUENTE, L. (1998). «Catedráticos universitarios. Anexo: Índice de catedráticos del siglo XVII»: De Maestros y Discípulos. México. Siglos XVI-XIX [coord. Leticia Pérez Puente]. México. UNAM (= La Real Universidad de México. Estudios y Textos VII).

PLAZA Y JAÉN, C. B. DE LA (1931). Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México. México. UNAM.

RUIZ ZABALA, A. (1984). Historia de la Provincia Agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México, t. II. México. Porrúa.

SALGUERO, FR. P. (1761). Vida del venerable Padre y exemplarissimo varón el maestro Fr. Diego Basalenque Provincial que fue de la Provincia de San Nicolás de Mechoacan del Orden de N. P. S. Agustín. Roma. Imprenta de los Herederos de Barbiolini.

SICARDO, J. (1996). Suplemento crónico a la historia de la Orden de N. P. S. Agustín de México [cur. Roberto Jaramillo], México. OALA (= Cronistas y escritores agustinos de América Latina, 3).

## Artículo 2

### ECOLOGÍA Y AMAZONÍA EN LA EDUCACIÓN PERUANA

Que la salud del planeta está hecha un asco, ya no hay nadie que lo dude. Que pueda estar peor, hasta el punto de resultar inviable para la vida, si no se dan cambios drásticos, es más que probable. Pero si te dicen que los culpables somos todos, no te lo creas. Desde hace años ciertas élites humanas, cual si de repelentes extraterrestres se tratara, han invadido el planeta de todos y han colonizado sus recursos naturales con el fin de perpetuar su altísimo nivel de vida.

Y tienen el descaro de decirnos cómo tenemos que actuar para ser como ellos, ricos y desarrollados. Pero si los 7 mil millones de pobladores consumiéramos al ritmo que lo hacen los países desarrollados, harían falta tres planetas como este y por supuesto la tierra ya hubiera colapsado hace años. Esto aún no ha sucedido porque el aparente equilibrio ambiental se sustenta en un injusto desequilibrio social: la minoría más avanzada del Norte (y el norte del sur), se traga los recursos propios y los ajenos. Dicho en cifras, el 20% de la humanidad consume el 80% de los recursos y contamina y comete el 80% de las agresiones contra la naturaleza, y es la humanidad entera la que paga el pato de la degradación de la tierra, la contaminación del aire, el envenenamiento del agua, la dilapidación de los recursos naturales (incluyendo los no renovables), el calentamiento global y el enloquecimiento del clima. Este deterioro creciente del medio ambiente se debe a procesos desenfrenados de industrialización y consumo masivo de bienes, la mayor parte de ellos innecesarios para la vida.

Los que así viven no quieren bajarse del palco, los políticos no se atreven a cambiar el modelo y a todos nos es más fácil despreocuparnos pensando que, con lo listos que son, acabarán encontrando la solución a este desbarajuste que hoy nos amenaza a todos. Desde luego, los políticos que te prometan desarrollo conforme a ese modelo de crecimiento y consumo ilimitado, deberían ser acusados de apología del terrorismo. Porque el paraíso que nos ofrecen se fundamenta en la explotación del hombre por el hombre y en la aniquilación de la naturaleza, modelo que nos dejaría como en los tiempos de Noé, pero sin arca.

Hemos tenido la oportunidad de hacer las cosas mejor, pero nada. Después de la 2º Guerra, en lugar de un nuevo orden mundial y una ONU

fuerte, vino una repartija del mundo sin precedentes; y ahora, tras la banca-rrota del comunismo, en lugar de una alianza de naciones, tenemos una ONU maniatada y una Europa sin ideas (1). Cayó el comunismo y solo levantó el consumismo. Se acabó la guerra fría y nos llegó el calentamiento global y la resignación. Pero el planeta, ay, se está muriendo.

En la Conferencia de Río (2), 170 dirigentes políticos por fin tomaron conciencia de que el planeta se hallaba al borde del colapso ecológico. Pero lo dicho, prefirieron mirar para otro lado. Entendámonos bien, no es que estemos acabando con la tierra, no, lo que estamos haciendo es destruir las condiciones para que pueda existir vida en ella. A esto contribuyen tres factores: El deterioro medio ambiental, el crecimiento poblacional y la pobreza.

A. El deterioro medioambiental. Todos conocemos los nuevos términos y hemos oído hablar del cambio climático, del efecto invernadero, del calentamiento global, de la deteriorada capa de ozono o de las lluvias ácidas. Nos preocupa la degradación de la tierra por la deforestación, la extinción de especies, la desertización, la contaminación de los cuerpos de agua, la reducción de recursos hídricos y la degradación de los océanos. Hemos conversado con alumnos y colegas sobre la pérdida de recursos genéticos y biológicos, el agotamiento del subsuelo, el vertido de residuos altamente tóxicos y el impacto negativo de nuevos inventos y materiales tecnológicos, en especial en la agricultura y sobre el medio ambiente, etc. Veamos algunas de estas amenazas más visibles:

**1.-Pérdida y degradación de hábitats.-** Es uno de los mayores problemas ambientales del mundo y es la principal causa de pérdida de biodiversidad. Particularmente visible es la deforestación, que en el último medio siglo ha afectado en especial a los bosques tropicales, los más biodiversos del mundo. De los cerca de 16 millones de km<sup>2</sup> de selvas que existían originariamente en el mundo, quedan menos de 9 millones. Cada año se pierden 160 mil km<sup>2</sup> de bosques tropicales. Por supuesto, los bosques templados fueron talados mucho antes para la agricultura y la ganadería.

**2.-Extinción de Especies.-** Según Wilson, en la actualidad se están extinguiendo unas 27.000 especies por año, lo que supondría 74 especies por día, y ¡3 especies por hora! Algunos sueñan con resucitarlas a través del ADN, pero son sueños. Mejor que no desaparezcan. Siempre hubo extinciones, nacen unas y mueren otras, pero no a este ritmo. Hoy el índice de extinción es casi mil veces más alto que el ritmo natural. En las zonas templadas se mantiene, pero el verdadero peligro está en las zonas tropicales porque es donde hay más diversidad y mayor fragilidad. No solo hay pérdida de especies, sino reducción de poblaciones de muchas especies como veremos más adelante.

**3.-Cambio climático** por la emisión de gases de efecto invernadero -CO<sub>2</sub>- principalmente provenientes de la quema de bosques y de combustibles fósiles. En Brasil se ha quemado 1/5 de la selva inútilmente porque los suelos

son muy pobres; bosques que no eliminan la pobreza porque, además, van para grandes plantaciones de monocultivos. Lógicamente unos contaminan mucho más que otros (USA, Europa, Japón, China, Rusia...). Es lo que se llama la 'huella de carbono'.

**4.- Contaminación** de ríos, lagos y mares, no solo por productos tóxicos (herbicidas y pesticidas), sino por fertilizantes empleados en la agroindustria. Los fertilizantes son buenos pero van a los ríos y a los mares, cambian la composición del agua -los ciclos biogeoquímicos- y muere la vida. Las zonas marinas muertas se han multiplicado por cien en el último siglo.

**5.- La sobre explotación de los mares.**- Más del 65% de las pesquerías están explotadas al máximo. Al mar, que antes se decía que era inagotable, solo le queda sin explotar el 9% de las pesquerías y están moderadamente explotadas el 23%. Miles de barcos pesqueros con redes kilométricas de arrastre recorren diariamente los mares depredando todo ser viviente: tortugas, delfines, ballenas, etc.

**6.- Especies exóticas invasoras.**- Hoy es una amenaza muy grave porque provocan cambios en los ecosistemas y acaban con especies nativas menos agresivas. Aquí no se da tanto porque tenemos ecosistemas muy ricos en especies, pero en USA y en Europa ya está siendo un grave problema.

B.- Explosión demográfica y pobreza. Hemos tardado 50 mil años en llegar a los 7 mil millones, cuando apenas éramos 800 millones al comienzo de la era industrial. Sin embargo el verdadero cuco no es la demografía; la peor explosión es la de la pobreza. Todos conocemos las cifras del subdesarrollo y la miseria, especialmente en África y Asia y buen porcentaje de A. Latina. Si se deteriora la naturaleza, aumenta la pobreza; si aumenta la pobreza, se destruye más la naturaleza. ¿Somos muchos porque somos pobres o somos pobres porque somos muchos? Más bien lo primero, porque donde se satisfacen las necesidades básicas y hay un adecuado nivel de vida, se estabiliza la población e incluso baja, como en Europa. Es una estupidez querer salvar los pájaros y despreocuparse de los pobres. Ecodio y genocidio siempre van juntos. Chico Mendes, murió por creer que lucha social (reforma agraria para frenar el latifundio) y ecología deben ir juntos. La espiral población-pobreza-ambiente tiene en la pobreza su eje principal, que no es tanto pobreza como empobrecimiento (3).

Permitidme una ironía. Al Capone era un buen tipo: siempre enviaba flores al entierro de sus víctimas. El BM y el FMI, mentores del modelo y responsables económicos del desaguisado ecológico, manejan con la ONU el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. No pudo estar en mejores manos. Plantan bosques artificiales donde nunca cantarán los pájaros, para cosechar celulosa y prestigio. Maderas para el Norte, sequías para el Sur. Hoy no hay empresa minera o petrolera contaminante que no tenga un bonito plan de manejo ambiental.

Pintan de verde su propaganda por delante, pero vierten sus desechos al río por detrás. Las empresas de petroquímica que envenenan el planeta paga-ron la Conferencia de Río, Eco92, que se ocupó de la agonía del mundo. Los grandes laboratorios no investigan plantas resistentes a las plagas sino que buscan plantas resistentes a los plaguicidas y herbicidas para seguir enriqueciéndose (4). De las 10 más grandes empresas productoras de semillas, seis producen pesticidas (5).

**La Huella Ecológica(6).** La Global Footprint Network es una organización que se encarga de medir el impacto del hombre sobre el medio ambiente, a través de un indicador llamado huella ecológica. Esta mide el área de tierra y agua necesaria para producir los recursos que consume un individuo, una población o una actividad, y para absorber los desechos que genera. Si bien es un indicador limitado, nos proporciona datos bastante elocuentes. Según un estudio publicado el 2010, la huella eco-lógica global era de 2,7 Ha. por habitante, sin embargo, los recursos reales disponibles en el planeta fueron calculados en 1,8 hectáreas por persona. Es decir, en promedio, estamos consumiendo una Ha. más de los recursos realmente disponibles, lo que significa una sobreexplotación del planeta (7). Se calcula que la huella ecológica supera en un 30% la capacidad del planeta de regenerarse.

La ganadería se lleva el 70% de la tierra cultivable del planeta y consume muchísima agua. Si 1/3 de superficie dedicada a la ganadería fuera para la agricultura, sería suficiente para dar de comer al mundo. En la Amazonía se necesita 1.5 Ha. para criar una vaca que además, en lugar de leche da lástima. Y en cuanto al agua, 1kg de trigo/quinua necesita 120 litros; 1kg de tomate 160 litros; pero 1kg de carne de res, entre 20,000 y 100,000 litros. Cuando uno se entera de que la Amazonía se está quedando calva para esto, y que cada hamburguesa nos cuesta 9 m<sup>2</sup> de selva, uno termina afirmando: salvaje no es quien vive en la naturaleza, salvaje es aquel que la destruye.

**Algunas Tendencias.-** Se prevé un declive de Occidente. Perderán poderío los países del Norte frente a las nuevas potencias emergentes. China pasará al primer lugar y bajará USA. Vamos hacia un mundo multipolar: China, India, Brasil y Rusia, frente a Japón, Alemania, Francia, Reino Unido. Los países occidentales pasarán de tener un 56% de la economía mundial, a tener un 25% en el 2030. Por esos años tendrá problemas de agua el 60% del planeta y el 60% vivirá en las ciudades; aumentará la clase media y eso agravará la crisis medioambiental, porque más gente tendrá acceso a la carne, lo que significa más agua, más piensos, más fertilizantes y energía. En el 2030 seremos 8.400 millones de personas, pero envejecerá la población en todas partes menos en África.

**EL MODELO ECONÓMICO VIGENTE.-** El ecologismo no proviene de una mente fantasiosa, sino de las propias contradicciones generadas por la sociedad urbano industrial. El hombre maltrató tanto a la naturaleza que llegó

a pensar que no formaba parte de ella. Tras la caída de las ideologías me-siánicas delirantes, el mundo ha entrado en un nuevo período dominado por otra ideología perversa: la del activismo fáustico, sin otra finalidad que la del provecho propio aún a costa del planeta. El liberalismo robotiza los hombres, avasalla la naturaleza cuyas leyes universales ignora o des-precia. La actual situación del mundo: contaminación de aires, mares y ríos, deforestación y pobreza de dos terceras partes de la humanidad, revelan el actual estado del alma humana. El sistema capitalista lo ha invadido todo. Ha conseguido entrar en la subjetividad personal y colectiva hasta determinar el modo de vivir, de sentir y de relacionarse con los demás. Han expandido la idea de que la vida no tiene sentido si no viene acompañada de símbolos de poder: carros, casas, títulos, viajes, aparatos electrónicos (8). La pérdida de la visión global, holística, llevó a la humanidad a una dicotomía desastrosa. Y es ese antropocentrismo arrogante del tener y del poder, que enfrenta al ser humano con su medio ambiente, el que se ha ido imponiendo en todo el mundo.

Es increíble, pero enfrentamos hoy una ideología que es casi un dogma: la ideología del crecimiento ilimitado de la producción material como algo necesario y posible. No importa ni el para qué, ni para quién. Es un modelo cultural que subordina todos los valores al dinero, entendido como salud, placer, confort, consumo... por ende, el individualismo, la desigualdad, la injusticia, y la agresión a la naturaleza son sus frutos naturales. Donde el otro no tiene consistencia frente al yo, por eso puede ser agredido, explotado, dominado, expoliado, expulsado. Bien lo dijo el Maestro: no se puede servir a Dios y al dinero. Por eso esta ideología debe ser cuestionada, ya que el crecimiento no es un fin en sí mismo sino un medio. Es la naturaleza la fuente de donde se obtienen los recursos para alimentar ese crecimiento ilimitado, pero los recursos no lo son. Por otra parte, el modelo actual no desarrolla sino a unos pocos; puede parecer bueno, pero el problema es que lleva a la pobreza a todos los demás. Este modelo engatusa, pero es colonizador. A medida que se desactiva el aparato estatal, crece el número de excluidos mientras se acumula la riqueza en pocas manos. En Perú más de 12 millones de pobres todavía caminan como sombras por una geografía fértil (09)

El economista W. Whitman (años 60), gurú del desarrollo capitalista, dijo que la riqueza desbordaría del vaso y llegaría para todos. Es la teoría del chorreo. Pero en el 72 el Club de Roma ya hablaba de poner límites al crecimiento. ¿Qué límites? Obviamente, los ecológicos. La Tierra necesita un año y medio para reponer lo que extraemos de ella en un año. Por lo tanto, el crecimiento ilimitado es hostil a la vida y hiere la resiliencia de la Madre Tierra. Sin embargo el sistema solo admite correctivos, no cambios, y como los medios de comunicación están en sus manos, -el 89%- lo santifican. Pero Whitman se equivocó. El desarrollo sigue, pero las desigualdades también y cada vez más crecientes. Y dado que el desarrollo no puede detenerse, avanza agrediendo la naturaleza de todos, con lo cual, si los recursos son

limitados, el desarrollo no puede ser para todos, sino para los de siempre. Por eso concentran poder y capital pero sin vasos comunicantes. Este sistema ama la globalización de la economía, pero no para compartir, sino para acumular, porque se rige no por el derecho de todos, sino por su ley: la ley del más fuerte. Como dijo Gandhi, la tierra puede atender a las necesidades de todas sus criaturas, pero no consigue saciar la codicia de un solo hombre.

En la era tecnológica los aparatos crean soledad, los datos del ordenador llegan vacíos de afecto. El sistema oculta la otra necesidad del ser humano que es la necesidad de ser, no solo de tener. Hoy la ecología mental se preocupa por las toneladas de frivolidades cumuladas en nuestra psicoesfera, y reivindica la unión de lo individual y lo colectivo.

**EL MOVIMIENTO ECOLOGICO, NUEVO PARADIGMA.-** Este movimiento nació en los países opulentos. Desde luego, los que se dedican a la ecología no pasan hambre. Quieren tener limpia la casa, pero depositando su basura en los países pobres del Sur. Esas empresas gozan de incentivos fiscales aquí y para colmo nos responsabilizan por sus propios pecados ecológicos. Y no andan arrepentidos no, pagan por pecar, es decir, por contaminar. Por eso digo que la Ecología es el discurso de los que ya han solucionado las cuestiones básicas. Pero quien lucha por la sobrevivencia (comida, casa, trabajo, educación o salud) no puede perder el tiempo en romanticismos. ¿Cómo puede un padre preocuparse por la naturaleza si sus hijos están con hambre? (11). Por eso hay que añadir al movimiento ecológico el movimiento social. La verdadera ecología no solo busca la solidaridad y la equidad con la naturaleza, sino también entre todos los seres humanos.

Hoy día la ecología ya no es solamente un término utilizado para designar un disciplina científica o académica, sirve también para identificar un amplio y variado movimiento social. El ecologismo no es una doctrina, sino una actitud de vida que propicia un amplio proceso de descentralización de la economía, del poder y del espacio social. Por eso a través de la ecología están cayendo muchos mitos científicos, tecnológicos y políticos y nacen nuevas rutas. El ecologismo supone un compromiso con la transformación de la sociedad. Es sobre todo un movimiento por la justicia. Justicia ecológica, ecología humana. Porque hombre y naturaleza conforman una unidad indisoluble, ecocidio y genocidio se identifican en un mismo colapso trágico(12).

Como el ser humano es parte del ambiente, la injusticia social camina junto con la injusticia ecológica. La pobreza se manifiesta en la falta de una vida digna: contaminación del agua, viviendas insalubres, trabajo precario y violencia en las relaciones. Si no se da un mínimo de justicia social es imposible realizar una justicia ecológica.

Todo postula a la solidaridad internacional, lo cual implica necesariamente, la opción por los pobres. Es decir, opción por los seres y especies más

amenazados, comenzando por los pobres, por las culturas en extinción y las especies amenazadas bajo el impulso devastador de los grandes proyectos tecnológicos que agrede la naturaleza (13).

Los que dicen que lo mejor para el planeta es la extinción humana se equivocan, porque las ratas, los insectos y otros animales tienen menos remilgos que el hombre a la hora de acabar con otros seres vivos. Si desapareciera el hombre de este mundo, ya desequilibrado, las especies invasoras poblarían los campos y desaparecerían miles de especies y de plantas; las ratas y cucarachas que controla el hombre se reproducirían a un ritmo tal que podrían acabar con fauna y flora. (14).

**HACIA UN NUEVO MODELO.-** Las investigaciones más actuales en biología y etología muestran que la ley que inició el proceso de creación de los ecosistemas no fue la lucha por la supervivencia del más fuerte (Darwin), sino un inmenso proceso sinérgico basado en la colaboración y en la reciprocidad entre todos los seres. Lovelock lo llamó Gaia, es decir, la Tierra vista como un gigantesco organismo vivo, que se auto regula y hace que todos los seres se interconecten y cooperen entre sí (15). Nadie se basta a sí mismo, mucho menos el ser humano. Cada ser tiene su cualidad. El equilibrio ecológico supone que los seres deben vivir la solidaridad y la complementación. Así, todos los hombres somos distintos para poder dar de nuestra riqueza y entrar en comunión los unos con los otros. Sabemos que vivimos hoy en un mundo interrelacionado.

Al afirmar la interdependencia de todos los seres, la Ecología da importancia a todas las jerarquías y niega el derecho del más fuerte. Todos los seres cuentan, nada es superfluo o marginal. Por eso, qué razón tenía el supuesto jefe indio Seatle cuando decía en 1854: "La tierra no pertenece al hombre, el hombre pertenece a la tierra. Todo lo que le ocurre a la tierra, le ocurrirá a los hijos de la tierra. El hombre no tejió la trama de la vida, él es solo un hilo. Lo que hace con la trama se lo hace a sí mismo".

Por tanto, tenemos que pasar de la visión mecanicista y racional de Descartes y Newton a una visión holística y ecológica, parecida a las de los místicos. Por eso este mundo lo describe mejor la perspectiva ecológica que la visión cartesiana. El movimiento ecológico no solamente afirma que este modelo es inviable, sino que busca en las culturas antiguas y ciencia posmodernas la base de un nuevo orden. Los modelos de desarrollo no deben ser impuestos desde el Norte sino que deben ser elaborados con los que sufren, acercándose a ellos. El Dios Mercado, al que el Neoliberalismo atribuye el poder de ordenar racionalmente el Mundo, no va a resolver la crisis ambiental, dice L. Boff. La solución está en la ética y en la batalla de los pueblos originarios para enseñarnos a cambiar la relación con la naturaleza. Se trata de volver a las raíces, a su universo mágico religioso (16) e iniciar con esos pueblos una relación intercultural.

Mientras las sociedades dominantes ven a la tierra como un baúl de recursos del que se puede sacar sin límite, las sociedades nativas la ven como la Pachamama, la madre tierra, un organismo vivo que hay que respetar y cuidar; y las de la selva la sienten como una extensión de su cuerpo, y por tanto, garante de su identidad. La ecología, el feminismo(17) y el holismo son referencias fundamentales en la elaboración de este nuevo paradigma de percepción y articulación de la vida en el planeta.

La ecología profunda insiste en conocer la naturaleza del hombre para comprender sus visiones. Se necesita un proyecto socio político con sustentación esencialmente ética para descentralizar las estructuras políticas, económicas y culturales actuales y restablecerlas a escala humana. Todo esto implica una verdadera conversión, un desmantelamiento mental y comportamental para establecer las bases de la esperanza utópica. Para ello hay que tener en cuenta el aspecto esencial del hombre y su subjetividad: la dimensión cultural. La crisis que vivimos implica eso: riesgo y oportunidad (18).

**ECOLOGÍA SOCIAL Y DINAMISMO SOLIDARIO: BUSCANDO SOLUCIONES.-**

Desde luego, la situación no está para paños calientes. Las más de 100 mil personas que mueren a diario por desnutrición y enfermedades curables, no pueden esperar cambios estructurales a largo plazo. Se hace necesario cumplir con todo un paquete de propuestas: Con el 0.7% del PBI prometido por los países occidentales para el desarrollo del Sur; transferir tecnología y recursos humanos; ayudas especiales prioritarias (para agua, desagüe, salud básica, pequeños créditos); condonar la deuda externa; eliminar barreras comerciales; iniciar un desarme para la ayuda; impuesto ecológico; eliminar la especulación monetaria, etc. La solución pasa por una revolución radical ético espiritual, a la medida de la supervivencia amenazada. Por tanto, priorizar los valores ético espirituales sobre los económicos. Hay que pasar del antropocentrismo al bioentrismo. Hay que subordinar el dinero al hombre y no al revés. El ideal de nuestra sociedad es salud, placer y dinero. Ayer pan y circo, hoy pan y fútbol. Por eso no cambiaremos las estructuras de un sistema injusto, ni se salvarán de la perversión los sistemas alternativos, si no cambiamos nuestro corazón de piedra por un corazón de carne. Bien lo dijo el Maestro: Busquen primero el reino de Dios y su justicia, lo demás vendrá por añadidura (19).

Es evidente que la solución adecuada no puede consistir simplemente en una mejor gestión de los recursos de la tierra. La sociedad actual no hallará una solución al problema ecológico si no revisa seriamente su estilo de vida (20) convirtiéndose del hedonismo consumista a la austeridad, a la templanza, la autodisciplina y el espíritu de sacrificio, reconociendo el valor fundante de la creación.

El nivel de consumo de occidente no es sostenible, y debe ser reducido para que los pobres del sur puedan salir de la pobreza, y para que el planeta sea sostenible. Olvidemos la idea de un crecimiento ilimitado, es una trampa, un

cáncer que corroe las fuentes de la vida. Hay otros bienes en los que poder poner nuestra atención y en esos sí, podemos crecer sin límites: el amor, la compasión, el cuidado, la solidaridad, (también con la naturaleza!), la justicia, la belleza.

La urgencia reclama respuestas sin tardanza al drama que nos amenaza: cómo restablecer los equilibrios de vida en la naturaleza; cómo integrar la actividad humana en el entramado biológico del planeta sin dañarle; cómo sustituir la idolatría destructora del nivel de vida y el consumo por el valor expansivo de la calidad de vida, lo que implica pasar de lo cuantitativo a lo cualitativo; cómo humanizar las ciudades y repartir el trabajo; cómo eliminar lo que nos daña física o moralmente; cómo hacer realidad una solidaridad digna con los pueblos pobres; cómo integrar los adelantos científicos y tecnológicos en una ética superior conectada con lo espiritual, como el árbol a la semilla. Cómo estimular, por medio de la educación, el crecimiento de una concepción dinámica y equilibrada de la vida en la tierra, desarrollando más el hemisferio derecho del cerebro que es donde se elabora la reflexión global y la síntesis, donde nacen las vibraciones de la intuición y de la trascendencia que nos llevan más allá de las apariencias (21).

Se trata de suscitar una nueva civilización que integre a toda la vida en el orden del universo que, como sabemos, tiene sus propias leyes. ¿Qué significa esto? Pues acelerar la eliminación de todo lo que daña a la vida. Humanizar las ciudades, estimular el modelo de economía verde, el desarrollo de la energía propia, de los equipamientos comunitarios, de los transportes públicos; personalizar el hábitat, restituir el equilibrio perdido frenando la megaindustrialización agrícola y propiciando la explotación familiar, re poblando bosques a gran escala, devolver a la educación su naturaleza integral, descentralizar los procesos de decisión de acuerdo con el principio de subsidiariedad, multiplicar las reservas de agua, los parques naturales, los jardines comunitarios, las áreas de esparcimiento en las cercanías de las aglomeraciones, eliminar la contaminación alimentaria, que es una amenaza para la salud pública. Esto implicará pensar globalmente pero actuar localmente. Poder, se puede. Solo falta querer. El planeta está ya exigiendo la aparición de un nuevo paradigma para asegurar la permanencia de los elementos base de la vida, en especial el aire y el agua, cuya degradación es una amenaza cierta para todo el reino animal y vegetal. Y esto nos introduce en el tema de la Amazonía.

## **ECOLOGÍA, AMAZONÍA Y DESARROLLO**

La Amazonía es considerada la segunda región geopolítica del mundo por su importancia estratégica. Es estratégica porque alberga recursos importantes, como es el 20% del agua dulce del planeta y su gran biodiversidad. Pero enfrenta algunos retos que debe superar: El centralismo y la globalización que demanda diversos productos y contamina (madera, petróleo, gas, medicinas,

oro); el cambio climático (por la quema de bosques); los biocombustibles (talar miles de hectáreas de bosque para poner palma aceitera y soja); los megaproyectos (conexión vial, hidroeléctricas...) y la creciente degradación de los ecosistemas (bosques y cuerpos de agua enfermos por sobreexplotación selectiva de flora y fauna). Veamos:

**La globalización.** - Actualmente hay 24 empresas petroleras operando en la Amazonía con 81 lotes bajo explotación, pero hay 246 lotes más sobre los cuales existen intereses prospectivos. Los 327 lotes petroleros con potencial explotación ocupan 1.08 millones de km<sup>2</sup>, el 15% de la Amazonía. El Perú es el país que más superficie tiene destinada al petróleo: el 84% de su selva (22). Colombia ha demarcado 102 lotes. Y las zonas de interés minero suman 1.6 millones de km<sup>2</sup>, que representa el 21% de la Amazonía. El 30% están en explotación y el 50.8% en solicitud (23). Eso sin contar la explotación forestal.

**Cambio climático.-** Hubo en la Amazonía en el 2005 una sequía gigantesca que volvió a repetirse el 2010. Fue portada de todos los diarios: se seca el Amazonas. La sorpresa fue monumental. Todos nos preguntamos, ¿por qué es tan vulnerable al cambio climático, el río más largo y caudaloso del mundo? Y la respuesta es sencilla: Porque estamos talando sus bosques. La Amazonía es el único ecosistema que genera su propio clima. El 50% de las lluvias amazónicas viene de su propia evaporación. En la ceja de selva hay 7 millones de hectáreas de bosque talado. Donde hubo talas abusivas ya han disminuido las lluvias en un 15%.

Cuando desaparece más del 35% del bosque cambia el clima, vienen las sequías y con ellas los incendios. Si esto se da, subiría la temperatura del mundo en un grado y aumentará el efecto invernadero: adiós glaciares, adiós casquetes polares, y en consecuencia, subida de las aguas y millones de refugiados climáticos. El sur de Brasil ya superó el 30% de deforestación. Las zonas con mayor biodiversidad son precisamente las que tienen mayor humedad, mayor cantidad de lluvias. En esto Loreto es privilegiado. Entonces, la Amazonía no es el pulmón del mundo como se cree, sino el aire acondicionado del mundo (24).

El bosque amazónico está herido por la sobreexplotación y el cambio climático; le afectaron profundamente las sequías. No olvidemos que a las sequías del 2005 y 2010 sucedieron las inundaciones del 2011 y 1212. ¿Qué nos esperan en las próximas décadas? Si seguimos así, habrá más cambios de clima.

Hoy los nativos no saben cuándo quemar la chacra o sembrar. Uds. saben que después de las crecientes grandes sobreviven pocos animales en pequeñas restingas, pero si vienen dos crecientes seguidas ya no les da tiempo a recuperarse y pueden extinguirse. Por otro lado, los cambios hacen que las plantas den flor y fruto en otras épocas, se modifica el reloj biológico de los animales, sincronizado con la fructificación, y todo se altera.

Todo esto ha hecho disminuir la productividad del bosque. Para enfrentar el cambio climático lo mejor es proteger y manejar sosteniblemente el bosque. Todo el mundo lo sabe, pero la ambición no cesa.

**Los biocombustibles.-** La Amazonía está bajo la presión permanente del gran capital. Talaron el bosque en Brasil para criar ganado y sembrar soja para alimentar vacas, y aquí en Loreto ya está sucediendo lo mismo. ¿Quién quiere vivir en Indonesia o Borneo, donde se ha bajado el 80% del bosque para poner palma aceitera? ¿Creen que un nativo amazónico le gustaría vivir ahí? ¿Eliminar el mayor banco genético del planeta para poner una sola especie y vivir entre plágicidas y herbicidas para que la palma no muera? Locos. El 30% de San Martín ya está deforestado. Para el 2030 podríamos pasar el umbral crítico de sostenibilidad amazónica que está en torno al 35%. Si disminuyen las precipitaciones muchas especies desaparecerían.

**La degradación.** El bosque parece virgen, pero por imagen satelital sabemos que está siendo destruido dos veces más deprisa de lo que se pensaba. Los tractores sacan las maderas valiosas. Además, un tractor por medio del bosque no solo saca madera sino que destruye centenares de árboles para sacar uno solo. Aquí tenemos el componente económico, vital para la sobrevivencia de los pueblos originarios y mestizos de las riberas. La mayor parte de los bosqueros viven del bosque. ¿Qué pasa si el bosque y el río se enferman? Si disminuye el pescado y la fauna silvestre aumenta la desnutrición, ya de por sí bastante alta: más del 50% de los niños nativos está anémico y desnutrido.

El río y el bosque ponen el 80% de la proteína de los bosqueros. Pues es precisamente lo que está pasando: El bosque está degradado. Se han acabado todos los animales grandes: los manatíes, los lobos de río, las charapas, los monos, los peces grandes, las maderas valiosas... Los bosques inundables por ríos de agua blanca arrastran muchos nutrientes a la llanura inundable (varzea) y fertilizan la tierra creando un ecosistema especialmente fértil y diverso, donde prosperaron antiguas civilizaciones indígenas. Ahora este bosque no puede alimentar a su gente. Al desaparecer ciertos animales, como el manatí, los lagos se han colmatado de plantas, porque ya nadie las come; estas plantas extraen los nutrientes e impiden la penetración de la luz y el oxígeno en el agua, y el agua ya no puede criar peces. Son lagos muertos. Solo un manatí comía 40 kg diarios de pasto acuático y además fertilizaba el agua con los desechos (25).

Los grandes animales que comían y dispersaban las semillas en los bosques hoy son muy escasos y los frutos se pudren en el suelo. Por eso el bosque se empobrece y cambia. Esto afecta también al turismo, una de las buenas oportunidades de desarrollo sostenible que tiene la selva. Es más fácil ver animales en el plato del restaurante que en el bosque. Iquitos, que hace años recibía más turistas que el Cuzco hoy representa un rubro insignificante.

**Gente sin tierra para tierra sin gente.** La cuenca amazónica se extiende sobre unos 6.5 millones de Ha. de las que el 64% corresponden a Brasil, 16% al Perú, 12% a Bolivia y el resto a Colombia, Ecuador y Venezuela (26). Los estudios han revelado hace tiempo que solo el 3% de los suelos amazónicos tienen aptitud agrícola, el 8% aptitud pecuaria o cultivos permanentes y el 89% son de aptitud forestal, por ser suelos de baja fertilidad, alta acidez y escasa profundidad. Los pobres del Ande, a quienes los hacendados habían quitado injustamente sus tierras, vieron en la Amazonía una salida a su pobreza. La carretera llamada La Marginal de la Selva facilitó la penetración y el asentamiento en sus ejes. Estos pobres colonos, como no podía ser de otra manera, solo traían en sus mentes el desarrollo agropecuario. Es decir, su concepto de riqueza giraba en torno al cultivo y al ganado. Desconocían el concepto forestal, por tanto, el bosque había que bajarlo porque era un estorbo para las chacras y los pastos. Hasta hoy es así. Por eso cada año el hacha y el fuego consumen casi un millón de hectáreas de bosques; millones de m<sup>3</sup> de madera en beneficio de una nimia producción agropecuaria. Esto es consecuencia de la pobreza y de la ignorancia, hijas mayores de la injusticia, como hemos visto.

Hoy ha desaparecido buena parte de la selva de los Andes orientales, la más biodiversa del mundo, por la acción de estos campesinos, empujados allí por la pobreza, y otros empresarios interesados en depredar. Así pasó con el bosque de Jaén-San Ignacio de Cajamarca, donde desapareció literalmente todo. De este modo se han talado unos 10 millones de hectáreas de bosques en selva alta, con enormes impactos, que además de no hacerlos salir de la pobreza, provocaron una catástrofe en cadena: erosión de los suelos, deslizamiento de tierras, colmatación de los ríos por sedimentos, desbordes, modificaciones y reducción de la ictiología, dificultades en la navegación, reducción del potencial hidroenergético, pérdida irreparable de recursos genéticos, alteraciones climáticas y otros.

**UN POCO DE HISTORIA.-** De todo el Perú, es en la Amazonía donde con más fuerza se han manifestado el colonialismo y la dependencia. Esto se concreta en una producción extractivista orientada a los mercados extra regionales con un alto costo social (la habilitación, verdadera explotación del hombre por el hombre) y un altísimo costo ecológico (depredación brutal de recursos naturales), con escaso desarrollo local -porque la riqueza sale fuera-, y el atropello de las comunidades nativas. Esta producción extractiva y mercantil ha tenido sus epítomes en los llamados booms, siempre de-pendiendo de necesidades extranjeras: aceite de huevos de tortuga, caucho, pieles, palo rosa, madera, petróleo, oro, coca... Como la orientación era de saqueo y no de manejo, se exterminó a las tortugas, los caimanes, los sajinos, los manatíes, los árboles de jebe y palo rosa, etc. y se envenenó a los ríos con metales pesados por la extracción petrolera.

Esto ha llevado a la población a una mayor pobreza que se percibe, en especial, en la desnutrición de las criaturas y en la prevalencia de enfermedades y

lacras. Para colmo, la poca riqueza generada no queda en la región sino que sale fuera.

Veamos algunos ejemplos de depredación: Del 62 al 66 se exportaron 690 mil cueros de sajino y 240 mil de huangana; 170 mil de venado y 14 mil de lagarto (caimán). Del 71 al 72, se exportaron 471. 444 cueros de sajino y 361.224 de huangana, eso sin contar el contrabando, los exportados vivos y los consumidos para carne. Piaras enteras de huanganas y miles de lagartos (caimanes) se aniquilaban con los Winchester, sin aprovechar la carne, solo interesaban los cueros. En el año 59 se exportaron 1.114 pieles de lobo de río y en el 69, solo 47. En el año 62 se exportaron 16 mil cueros de lagarto negro y 32.460 de lagarto blanco, pero en el año 69 bajó a 2.604 y 0 respectivamente (27). Entre 1965 y 1973 fueron exportados desde Iquitos 1.958.000 animales vivos, entre monos y loros. ¿De qué nos extrañamos si hoy tenemos hambre y desnutrición en la selva? No han cambiado mucho las cosas. Se siguen entregando grandes extensiones a las transnacionales para diferentes proyectos. No hemos aprendido nada. Amazonía igual a tierra de nadie, paraíso de pobres, botín de ricos.

### **¿CÓMO ESTABAN LAS COSAS HASTA LA ENTRADA DEL CAPITALISMO?**

En el Siglo XVI había unos 2.000 pueblos indígenas -naciones distintas, con idioma y cultura propios- y en el año dos mil no llegaban a 400, algunos con muy pocos individuos, y algunos otros pueblos no contactados. Vivían probablemente varios millones en la selva y nunca supieron lo que era el hambre. Pero veamos lo que decían los primeros europeos: Fr. Gaspar de Carvajal, dominico y cronista de la expedición de Orellana, 1542, describe así los presentes de un jefe indígena que visitó a los expedicionarios: "saltó el señor a tierra (...) y mandó sacar de sus canoas mucha cantidad de comida, así de tortugas como manatís y otros pescados y perdices y gatos monos asados".

Y en un solo pueblo del país de los Omaguas, bajo Napo, cuenta Fr. Gaspar que "había muy gran cantidad de comida así de tortugas en corrales y alberges de agua, y mucha carne y pescado y bizcocho, y esto tanto en abundancia, que había para comer un real de mil hombres un año"(28 ). Algo muy parecido narra Fr. Pedro Simón, cronista de la expedición de Pedro de Ursúa, admirado de la abundancia (29). Todavía en 1850, Wallace, amigo de Darwin, en una sola playa cerca de Manaos vio que cosechaban unos cinco millones de huevos de charapa, una especie que hoy está extirpada de casi toda la Amazonía. La explotaron hasta la extinción para sacar aceite que exportaban a Europa. ¿Qué tenemos hoy? Adiós al Paraíso.

Tenemos pobreza, hambre, desnutrición crónica y poca salud. En zonas donde no abunda el pescado la desnutrición está entre el 50% y 70% y eso como docentes sabemos que es terrible para los niños, sencillamente les hipoteca el futuro. ¿Qué ha pasado para que esos indígenas, que no les faltaba nada, hoy estén en la pobreza? Veamos:

La clase dominante nacional siempre vivió de espaldas a la Amazonía, la consideró su patio trasero, un territorio marginal, un apéndice del Perú. Era y es una colonia. Una desconocida en todos los órdenes. (La gente considera que lo que es del Estado es de todos, nadie lo cuida, y todos se creen con derecho a depredar. Esa fue su tragedia). Por eso la entrega a quien quiere, sin respeto por los que en ella viven, porque los considera menores de edad (30). Es un bien común: de todos y de nadie. Por interés o por desconocimiento propagandizó los siguientes mitos hasta hoy vigentes:

**Mito del Vacío Amazónico.-** Ve la selva como una inmensidad despoblada, que es preciso ocupar para desahogar la presión demográfica de otras zonas. Los nativos no existen y si existen no cuentan. Gente sin tierra para tierra sin gente era el lema de Belaúnde al construir la Marginal de la Selva. Así pudo enviar allí - bien lejos - a la población más pobre del país, a los sin tierra, aunque para ello tuvieran que negar a los pueblos nativos sus derechos ancestrales a las tierras donde siempre han vivido. Fue en la selva central principalmente donde dos miserias se enfrentaron en su lucha por la tierra. Los colonos porque no salieron de pobres, y los nativos, porque vieron amenazada su calidad de vida al ver reducido su espacio vital. Porque, al desconocimiento del medio, que les llevó a tumbar estúpidamente el bosque implantando técnicas ajenas, se unió el abandono del Estado.

**Mito de la Fertilidad.-** Ver una selva tan exuberante generó la idea de una ubérrima fertilidad, de suelos y recursos inagotables. Belaúnde creía ver en ella el granero del Perú. No ha sido así. Confundió una zona del Huallaga central, especialmente fértil, con toda la selva. La mayoría de los suelos son pobres, la verdadera riqueza está en el bosque. Si se tumba el bosque solo queda una tierra estéril e improductiva, un arenal o gredal, una vez lavado el manto fértil por las lluvias. Hoy más del 70% de las áreas deforestadas están abandonadas.

**Mito de la Uniformidad.** Al ver la selva, a primera vista tan semejante, concluyeron que era toda igual, pero no es así: los suelos son diferentes, y en suelos diferentes crecen distinto tipo de plantas, que a su vez albergan distintas especies de animales. Solo en Loreto hay más de cien tipos de bosques distintos porque hay más de cien tipos de suelos. Suelos de distinto origen, edad, componentes, nutrientes... es por eso que no se pueden hacer proyectos uniformes de desarrollo.

Estos mitos han llevado a 150 años de saqueo salvaje: caucho, aceite de huevos de charapa, resinas, balata, pieles, palo rosa, madera, oro, coca... Esta salvaje depredación comenzó en la falda de los Andes, pero hoy peligra toda la Amazonía. Algunos se han hecho millonarios pero los nativos, ninguno.

Al contrario, son los más perjudicados; están envenenados por la contaminación de los ríos y cochas, y cada día más desnutridos por la disminución de

animales y por la degradación del bosque (31). Los nativos nunca degradaron el bosque, sabían vivir en armonía con él, cosechaban la flora y la fauna rotando las zonas de intervención.

El Estado, al ver tamaña depredación sin beneficio alguno para él, tomó la misma decisión que tomaron en Brasil en los 70: entregar el bosque a las grandes compañías madereras. Eso suponía entregar amplias zonas habitadas por nativos y mestizos, pero no importaba, porque la selva es del Estado, no es de los amazónicos. Sin embargo estos nuevos depredadores no iban con hacha y machete, ni siquiera con motosierra. La invadieron buscando el lucro inmediato, con grandes tractores que sacan madera selecta y además hacen un destrozo terrible. Por eso hoy ya no quedan maderas preciosas como el cedro o la caoba. Añádase a esto la infame práctica de la ‘habilitación’, rezago semiesclavista, el cubicaje que perjudica al extractor y los bajos precios de la madera exportada en bruto, y veremos cuantificado el problema.

El Estado ha intentado impulsar por décadas modelos de desarrollo agropecuario copiados de otras regiones con resultados desastrosos para esta región tan diferente ecológica y culturalmente. Los nativos no crían vacas, son recolectores y extractores. Hoy a ningún bosquésino le escuchas una frase de esperanza. “Nos vamos a acabar”, dicen. No tienen comida, ni agua potable, ni luz, ni salud, ni maestros... Necesitan medicinas, ropa, cuadernos, herramientas, combustible. Ya no están como antes. Necesitan contacto con otras culturas, quieren educación, quieren ver a sus hijos profesionales. Son como todos, pues. Por eso los niños están con sus padres, pero los adolescentes se van. Se van con su pobreza a las ciudades, a engrosar los pueblos jóvenes, a desempeñar trabajos marginales o a meterse en las redes de la ilegalidad.

**¿Qué hacer?** Desarrollar la selva no es depredarla. No es destinarl a grandes plantaciones de soja, o palma aceitera donde se enriquecen unos pocos y se empobrecen todos los demás. El Desarrollo Humano tiene cuatro componentes esenciales que no pueden faltar: **1. Equidad** (es decir, acceso equitativo a las oportunidades); **2. Sostenibilidad** (el acceso debe mantenerse para hoy y para las futuras generaciones); **3. Productividad** (o sea, invertir en la gente); y **4. Participación de los pobladores** en las actividades y procesos que configuran su vida. Entendemos el desarrollo como un crecimiento desde lo autóctono y lo propio, desde la integralidad de la persona ligada a su medio ambiente, con respeto a la realidad ecológica y social.

¿Qué hacer? Potenciar la diversidad cultural y tender a la satisfacción plena de las necesidades de la persona y de los colectivos humanos. Fortalecer las organizaciones autónomas –evitando la tragedia de los bienes comunes– y desarrollar un sistema educativo que potencie las aspiraciones de bienestar integral de la persona en armonía con el medio.

En cuanto a este, consolidar en la sociedad una estima por el medio del cual

el hombre forma parte inseparable. Reducir al mínimo la contaminación y la degradación del ambiente que implican las actividades productivas, y lograr un manejo integral de la Amazonía como cuenca. Valorar y desarrollar el medio ambiente y sus recursos según su vocación y potencial, reducir al mínimo la deforestación y manejar las áreas intervenidas.

Asimismo, preservar la diversidad biológica (especies, ecosistemas y genes) y desarrollar productos y mercados a partir de los que tenemos: biodiversidad. El mundo pide cada vez más productos exóticos y orgánicos (alimentos, medicinas, nutracéuticos, cosméticos y diversos productos industriales) y la selva podría producirlos con base en su increíble diversidad, manejando adecuadamente la flora y la fauna en los bosques y en los ríos.

**ALTERNATIVAS...** No es 'arroz con bistec' lo que necesita la selva, ese es el enfoque agrario que vendió equivocadamente le Presidente Belaunde, convertir a la selva en arrozales y pastos para vacas. El lema es selva sana para pueblo sano. La calidad de vida y la economía de los bosqueros amazónicos dependen en parte de la salud de los bosques, y los ríos y lagos amazónicos, porque hasta el 70% de sus ingresos y alimentos provienen de los ecosistemas. El enfoque es el desarrollo sostenible, modelo que se orienta al menos hacia cinco grandes metas: la paz, la justicia, el bienestar económico, la democracia y la sostenibilidad del desarrollo.

Este enfoque debe ser con un manejo integral de los ecosistemas con enfoque de cuenca, llevado a cabo por las poblaciones que la habitan, hasta restaurar sus heridas y devolverle su potencial para todos: turismo (de aventura, paisajista, ornitológico, etc.), producción de artesanías, de aromas, de medicinas y cosméticos, producción biogenética, de maderas con valor agregado, de peces ornamentales, cosecha de cueros, carne, frutas, pescado, etc.

El verdadero desarrollo sostenible conduce a un equilibrio dinámico entre la dimensión humana y el universo natural. Su eje es la persona y el grupo humano en medio del cual nace y se desarrolla.

Es un modelo de 'conservación productiva', con el hombre como sujeto y objeto, al mismo tiempo, de la conservación, desde abajo y desde adentro, recuperando los ecosistemas hasta que estén lo más sanos y productivos posible. Sin tumbar el bosque se aprovechan los recursos con planes de manejo locales muy sencillos, con la participación de todos y dando valor agregado a sus recursos. Donde se está trabajando así, la respuesta de la gente es espectacular, por ejemplo, en el Río Nanay.

Este río estaba hasta hace poco invadido por madereros, barcos congeladores, dragas sacando oro, etc. Hoy es diferente. Hay un enfoque ecosistémico, con manejo y gestión adaptativos. Todo un trabajo de creación de áreas de conservación para las zonas fuente, -donde los animales y peces se reproducen

y dispersan-, y titulación de comunidades. Eso implica grandes territorios de bosque, porque los bosqueros son recolectores y pescadores. Los proyectos que no conectan con su manera de ser, con su cultura, con sus valores, están condenados al fracaso. Por eso la selva es un verdadero cementerio de proyectos.

**...Y CONCLUSIÓN:** El único modelo válido, sano, posible, etc., para ocupar la selva y utilizar sus recursos en beneficio propio y de toda la sociedad, es el que a través de los siglos han venido practicando los pueblos nativos. El nuevo modelo debe hacerse con la recuperación y validación de los ingredientes tomados de su sabiduría ancestral, sus tecnologías y sus prácticas milenarias. Aparecida 474 nos da esta receta: "Buscar un modelo de desarrollo alternativo, integral y solidario, basado en la ética, que incluya la responsabilidad por una auténtica ecología humana y natural, que se fundamente en el Evangelio de la justicia, la solidaridad y el destino universal de los bienes."

**¿Y desde la escuela qué?** La tarea de todo educador es enseñar a pensar globalmente pero actuando localmente. Esto significa enseñar a los niños a amar a los animales y a las plantas, a no arrojar basuras al suelo, a recoger y enterrar pilas, reciclar basuras, a no consumir peces sin la talla adulta, a cerrar grifos y apagar luces, etc. La ecología debe ser un valor trasversal apoyado por un proyecto de sensibilización permanente.

Todos los seres humanos nacemos del misterio del amor gratuito de Dios y solo desde el amor solidario y gratuito podrá salvarse el mundo. Es preciso armonizar el respeto al medio ambiente con el desarrollo, el pasado con la modernidad. La única vía posible para encontrar este equilibrio es la dignificación del hombre en su condición de hijo de Dios morador de la tierra (SD 169). Como docentes podemos contribuir con entusiasmo a los procesos de toma de conciencia y de conversión de la sociedad. Pero no será posible la defensa del medio (agua, aire, tierra, flora, fauna) si no adoptamos una íntima actitud de conversión al Dios de la vida que se manifiesta en todo lo que ha creado, pero especialmente en la persona humana (32).

Los obispos de la Amazonía nos recuerdan que el espacio natural debe ser un lugar de encuentro con Dios(33) y con los demás, que no tenemos ningún derecho despótico sobre la creación y que la raíz de la actual situación es la ambición y el poder que acumula destruyendo y produciendo la exclusión de las mayorías. El hombre no ha querido comprender que los derechos de la naturaleza son sus propios derechos y por tanto los derechos de Dios (34). Descubrirnos y aceptarnos como criaturas es el único camino para la realización de una sociedad más justa. Aprender a amar la naturaleza y a dialogar con ella nos ayudará a reconciliarnos con el universo, con Dios y con los hermanos como lo hiciera en su tiempo Francisco de Asís (34).

**Fr. Víctor Lozano Roldán, OSA**

¡Qué hermoso milagro es nuestra selva! ¡Qué fábrica de combinaciones! Las arañas llegan a cazar pájaros, las gamitanas a comer fruta del arbusto, las abejas a elaborar miel de carne, las ranas a criar en aguas muy alto, en la copa de los árboles, las Victoria Regia a sostener un niño de pie, los peces a desovar en altas hojas aéreas, los árboles a pac-  
tar con las hormigas y las hormigas a cultivar hongos... Amazonía, milagro nuestro de cada día, cien millones de años innovando no es mala tradición para terminar muriendo de pronto bajo el hacha cruel del ganadero o las aguas pesadas del petrolero. Amazo-  
nía, milagro nuestro de cada día, donde una espina es un dardo, un diente una cuchillo, una lengua un raspador, una rama un arpón, una hierba un remedio, una hoja un envol-  
torio, una calabaza un recipiente, la diversidad toda una industria y el nativo una digni-  
dad científica. Cuanto te amamos Amazonía, diosa fecunda de la vida, reina increíble  
de la diversidad, itú nos hablas de Dios! que todos te amen y te defiendan por siempre.

## Fr. Víctor Lozano Roldán, OSA

### NOTAS:

(1) KUNG, H. Política mundial y ética mundial, p. 95. En Ecología y Cristianismo, XV Congreso de Teología, Madrid 1995.

(2) Conferencia Internacional llevada a cabo en Rio de Janeiro en 1992, llamada Cumbre de la Tierra.

(3) HERRERO, J.L. Ecología, Cristianismo y Solidaridad, p.117-118. En Ecología y Cristianismo, XV Congreso de Teología, Madrid 1995. (A los que claman contra la superpoblación del tercer mundo habría que aclararles que solamente el 25% de la población habita en los países desarrollados, sin embargo consume más del 80% de los recursos y genera casi el 90% de los desechos).

(4) Sandoz, Ciba-G., Pfizer, Shell, ICI...

(5) GALEANO, E., Economía y Tercer Mundo, p. 111. En Ecología y Cristianismo, XV Congreso de Teología, Madrid 1995.

(6) La "huella ecológica" se define como «el área de territorio ecológicamente productivo (cultivos, pastos, bosques, mares) necesaria para producir los recursos utilizados y para asimilar los resi-  
duos producidos por una población dada con un modo de vida específico de forma indefinida». Su objetivo fundamental consiste en evaluar el impacto sobre el planeta de una determinada forma de vida y compararlo con la biocapacidad del planeta.

(7) La Tierra entra en "deuda ecológica" al haber consumido en lo que va del año su presupuesto de recursos naturales, advirtió GFN El mundo ha agotado los suministros naturales de la tierra, los árboles y el mar para este año y está "consumiendo sus ahorros", por lo que hay una acumulación de dióxido de carbono, que es quien determina la huella ecológica que la humanidad deja.

(8) AZCONA, J.L. Perspectivas agustinianas para una teología ecológica, p.89. En Ecoteología, una perspectiva desde San Agustín, México 1996.

(9) GARCÍA, J. Los pueblos indígenas de América Latina y su relación con el medio ambiente, p.23. En Ecoteología, una perspectiva desde San Agustín. México 1996.

(10) Inicialmente era el estudio de la interdependencia de los seres vivos con el medio ambiente. Hoy tiene un concepto mucho o más amplio: habla de la relación y la interacción, la dependencia e interdependencia que todos los seres tienen entre sí, sean vivos o no. Por lo tanto sería la armonía activa del hombre con la naturaleza, donde la economía es la clave.

(11) ALAMIRO, J. Ecología y Vida Religiosa, p. 37. En Ecoteología, una perspectiva desde san Agustín, México 1996.

(12) HERRERO, J.L. Idem, p. 115

- (13) BOFF, L. Ecología, Mundializacao, Espiritualidade, p. 89-90, Sao Paulo 1993
- (14) LOZANO, F.J. Los jóvenes y el medio ambiente, p. 164. En Ecoteología, una perspectiva desde San Agustín, México 1996.
- (15) Esta teoría fue propuesta por Vernadsky en los años 20 y retomada en los 70 por J. Lovelock llamándola Gaia. Gaia significa que la Tierra es un organismo vivo, que se auto regula y hace que todos los seres se interconecten y cooperen entre sí. Nada es superfluo, todo es expresión de la vida de Gaia, inclusive engendra las sociedades humanas con sus proyectos culturales y productivos. Los hombres estamos llamados a vivir en armonía con ella, pero también podemos romper el lazo de pertenencia.
- (16) Fenómenos como la fiesta del Qoillur Riti, Ayabaca, Pachamama, etc. etc.).
- (17) El mundo está organizado desde la masculinidad. Si el hombre es cerebro, razón, autoridad, dominación... la mujer es corazón, intuición, comprensión, servicio... De aquellos valores derivan ley, orden, organización, palabra, acción por los que nos regimos, dejando de lado valores femeninos complementarios como espíritu, amor, perdón, compasión...
- (18) AZCONA, J.L. Idem p. 82-83
- (19) Mt. 6,33
- (20) Juan Pablo II, Mensaje para la Celebración de la jornada mundial de la Paz, 1990. N° 13.
- (21) LEJEUNE, R. Robert Schuman, padre de Europa 1886-1963, Ed. Palabra, Madrid, 2000. P. 205
- (22) En el Perú se han perforado 735 pozos exploratorios que han permitido el descubrimiento de 2.580 millones de barriles de petróleo y 13 billones de pies cúbicos de gas. Lo bueno de esto es la mejora de la balanza comercial, el empleo, y el canon regional. Lo negativo son los derrames, las líneas sísmicas y los oleoductos, las aguas de formación vertidas a las quebradas, los campamentos y carreteras y la intromisión cultural.
- (23) Hoy hay más de 1.000 cargadores frontales en Madre de Dios que remueven 260 millones de toneladas de tierra al año, vierten 35 toneladas de mercurio (muy tóxico y no biodegradable) al agua y sacan 32 kg de oro c/u al año (unos 90 gramos al día aprox.). También la producción de pasta básica de cocaína arroja al agua 20 mil toneladas anuales de sustancias extrañas (1/4 de los pesticidas usados en la región).
- (24) La Amazonía no es el pulmón del mundo como se pensaba antes, pues absorbe tanto oxígeno y CO<sub>2</sub> como produce, sin embargo regula el clima en el hemisferio y es un almacén gigantesco de carbono. Si se deforestase la Amazonía el clima en el Atlántico cambiaría y se incrementarían los extremos meteorológicos; se calcula además que la Emisión de CO<sub>2</sub> podría incrementar la temperatura global entre 1 y 2 grados.
- (25) ALVAREZ, J. Conservación productiva y gestión comunal de la biodiversidad en la Amazonía Peruana. En Articulando la Amazonía. Una mirada al mundo rural amazónico, p. 14-17. AECID, Lima, 2012.
- (26) DOUROJEANNI, M.J. En Shupihui, nº 23-24, p. 252. (La Amazonía encierra el 56% de los bosques tropicales del mundo y cuenta con más de 3 mil especies de plantas con propiedades conocidas. El Perú cuenta con 80 millones de hectáreas de floresta. Su cuenca es la más extensa de la tierra, con 7.165.281 km<sup>2</sup>. Solamente en el Perú ocupa 956.751 km<sup>2</sup>, el 77.44% del territorio nacional. El Amazonas tiene 6.885 km de largo y su caudal está entre 200 y 220 mil m<sup>3</sup>/s.).
- (27) CHIRIF, A. Saqueo Amazónico, CETA-Iquitos, 1983, p. 65
- (28) DE CARBAJAL, G. 1543. Relación del nuevo descubrimiento del famoso Río Grande de las Amazonas. Edición de J. Hernández Millares, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1955, p. 59 y 71.

(29) "Sacó luego nuestra gente aquí el vientre de mal año -como dicen- con la mucha comida que hallaron de maíz, frijoles y otras raíces de tierra, con muchas tortugas e hicoteas que tenían los indios en unas lagunillas arrimadas a sus casas y cercadas de empalizadas, que al parecer de los soldados echaron tanteo que eran las que hallaron vivas, sino otras que estaban recién muertas para comer, más de seis o siete mil en que metieron las manos." Simón, P. 1542. Historia de la expedición de Pedro de Ursúa al Marañón y de las aventuras de Lope de Aguirre. Ed. Biblioteca Cultura Peruana, Lima 1942, p. 33.

(30) En la Amazonía peruana viven 190.295 indígenas en 1297 comunidades, 345 en Loreto y 220 en Ucayali. En la Amazonía continental hay 379 pueblos, de los cuales 63 se ubican en Perú.

(31) El Convenio 169 de la OIT establece que los pueblos indígenas tienen derecho a la propiedad de los territorios que tradicionalmente ocupan y que los gobiernos deben garantizar la protección efectiva de esos derechos, así como a consultarlos cuando haya inversiones en ellos, pero....

(32) Centesimus Annus, 38 y Santo Domingo, 169.

(33) Todo no es Dios, sin embargo Dios está en todo. El panenteísmo relaciona a Dios con la criatura. Permite abrazar el universo con sumo afecto porque abrazamos al Dios trinidad. De esta experiencia nace una espiritualidad integradora, holística, capaz de unir el cielo con la tierra. El mundo es la casa del encuentro con Dios, un lugar de veneración.

(34) Obispos de la Amazonía Peruana, Reflexiones Pastorales en torno al medio ambiente en la Amazonía Peruana, p. 49-59 CAAAP, 1997.

## BIBLIOGRAFÍA:

- BOFF, L.; EL CUIDADO NECESARIO, Ed. Trotta. Madrid, 2012.
- BOFF, L.; ECOLOGIA, GRITO DA TERRA, GRITO DOS POBRES, Ed. Atica, 1995.
- BOLETIN CLAR. Vida Religiosa: Amazonía, Justicia, Paz e Integridad de la Creación. nº 4, 1996.
- CHIRIF, A.; SAQUEO AMAZONICO. El colonialismo interno en un país colonizado. Ed. CETA-Iquitos, 1983.
- GASCHE, J.; VELA, N. Sociedad Bosquesina, Tomos I, II. Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana-IIAP, Iquitos, 2012.
- HAWLEY, A. H.; ECOLOGIA HUMANA, Ed. Tecnos. Madrid 1975.
- LAURO, A. M.; MEDIO AMBIENTE AMAZONICO Y NIÑEZ... También Ríos de Niños. GOREL. 1991.
- LEJEUNE, R.; Robert Schuman, padre de Europa 1886-1963, Ed. Palabra, Madrid, 2000.
- REFLEXIONES PASTORALES EN TORNO AL MEDIO AMBIENTE EN LA AMAZONIA PERUANA. CAAAP. Obispos de la Amazonía Peruana.
- SÁNCHEZ, M.; ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE. Serie. Escuela y Amazonía nº 7, Bogotá 1998.

- SHUPIHUI. Homenaje al Padre Jesús Víctor San Román. CETA. nº 23-24.
- SOBERÓN, R.: LA AMAZONIA EN EL NUEVO DESORDEN INTERNACIONAL. Ed. CETA. Iquitos. 2002.
- VISIÓN DE DESARROLLO DE LA AMAZONIA PERUANA AL 2022. IIAP, 2 Ed. 1997.
- VV.AA. ARTICULANDO LA AMAZONÍA, una mirada al mundo rural amazónico. Ed. AECID, 2012.
- VV.AA.; ECOTEOLÓGIA. Una perspectiva desde San Agustín. Comp. J. Lydon, México, 1996.
- VV.AA.; ECOLOGIA Y CRISTIANISMO, XV Congreso de Teología. Madrid, 1995.
- VV.AA.; EL MUNDO POLITICO-ECONOMICO, una perspectiva desde San Agustín. J. Lydon, OSA, Compilador. México 1999.
- VV.AA.; INCULTURACIÓN DE LA IGLESIA EN LA AMAZONIA. Encuentro Panamazónico De Misioneros. CETA. 2002.